

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 5 de febrero de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

En el el Parlamento se aplicó ayer la guillotina a la interpelación sobre el decreto de disolución de los Jesuitas

El debate alcanzó tonos vivos en muchos momentos y en otros se produjeron incidentes que, al fin, culminaron en un gran escándalo

Madrid, 4.—Varias horas

A las 4'35 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Largo Caballero, Casares y Albornoz.

Bastante animación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BESTEIRO advierte que sólo se dispone de media hora para ruegos y preguntas.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO censura al alcalde de Santo Domingo de la Calzada, que ha ordenado la clausura de los centros tradicionalistas y católicos y el Círculo de Acción Riojana.

Condena asimismo que el alcalde de Haro haya publicado un bando anunciando que iuraban en delicto quienes insultan a los maestros, y cree el orador que este alcalde no es autoridad competente para ello.

Le contesta brevemente el MINISTRO DE LA GOBERNACION, prometiendo informarse.

A propuesta del señor ALVAREZ ANQUILLO se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Santiago de Cuba.

Se formulan otros ruegos sin interés.

El señor LLUHI pide que se aplique la ley de defensa del Ayuntamiento de Barcelona, que ha fallado contra los intereses del Ayuntamiento.

El señor ELOLA dice que son intolerables esos ataques a un juez.

El señor ALBORNOZ:—Para defender a los jueces me basto yo. No necesito aplicar a ese juez la ley de defensa de la República.

INTERPELACION SOBRE EL DECRETO DE LOS JESUITAS

El señor ANXO, niega que exista en vasco-navarra problema religioso. Se trata de una manobra política.

La disolución de la Compañía de Jesús no ha producido movimiento alguno en Vasconia. La minoría vasco-navarra ha querido explotar la religión de aquellos ciudadanos.

Defiende el decreto de disolución. También defiende la expropiación forzosa sin indemnización. El decreto es completamente constitucional.

El Sr. PILDAIN dice que antes debió crearse el Tribunal de Garantías constitucionales. La Compañía de Jesús no impone el famoso cuarto voto.

El señor ALBORNOZ:—Lo impone.

El señor PILDAIN:—Muéstreme un texto.

Las Cortes pueden hacerlo todo, pero no pueden hacer de un hombre una mujer. (Rumores y risas).

Se ha infringido el artículo de la Constitución que dice que la condición religiosa no cambia la condición civil.

UNA VOZ:—Segundo sílogismo.

El señor PILDAIN exclama:—Pero señor, ¿cómo puede ser? (Grandes rumores y risas, que duran largo rato).

Dirigiéndose a un diputado de la extrema izquierda revolucionaria, dice a los señores:—Ya veréis cuando éstos os acordéis la inculcación de vuestras propiedades sin derecho a indemnización. (Rumores y risas).

El señor BESTEIRO ruega a los diputados que guarden silencio, y al orador, que evite sílogismos.

El señor ALTAVAS:—Ahora hablan los señores.

El señor MADARIAGA:—Cállese el señor Altavás.

Signo el señor PILDAIN:—Se habla de lamentos capitales de los jesuitas, que no llegan a la mitad de los de cualquier millonario o de uno de esos jueces vascos. (El orador mira a los bancos catalanes).

Se habla mucho de la captación de herencias y a mí no me han captado ninguna, y a vosotros, que sois más listos, os habrán captado menos.

Lee un modelo de testamento de una legía marroquí francesa en 1896 (Rumores y risas que obligan a interrumpir a la Presidencia).

El señor PILDAIN continúa diciendo de acuerdo para ver lo que hay que hacer, si ir al Tribunal de Garantías o ir a los Tribunales de Justicia con recursos contenciosos.

VOCES:—¡A todo!

El señor ALBORNOZ:—Vosotros diréis lo que queráis; pero lo jurisdiccional que os escuchan se asentará en el cielo.

Lee preceptos relativos al Tribunal de Garantías, para probar que no aplica las leyes contra el decreto.

El señor BEUNZA:—Ya lo dirá un Tribunal en su día.

El señor ALBORNOZ:—No se puede prescindir de los preceptos de la Constitución. La oposición no será eficaz y los recursos son improcedentes.

Los Padres Inocentes:—Artículo 100, para ver el logro de la suspensión. Se trataba, pues, de una manobra política. Cuando vi esto llamé al fiscal, que es un órgano de Gobierno, para ordenarle que se opusiera a esa ilegalidad política. Si no lo hubiera hecho no hubiera cumplido yo con mi deber.

Mientras esté yo aquí no será burlado el decreto ni ninguna disposición del Gobierno. (Aplausos).

Se dice que el decreto coloca a los jesuitas en situación excepcional en el mundo, que es un atentado a la cultura y poco humano con los jesuitas ancianos.

Lo primero no es cierto, pues los jesuitas no tienen existencia legal en Europa, excepto en Bélgica. Hoy sólo se refugian en Inglaterra y en los Estados Unidos.

ARIOS CATOLICOS:—Y en Francia.

El señor ALBORNOZ:—No es cierto, no tienen allí existencia legal.

El señor BEUNZA:—Pero los dejan entrar, así como en Italia.

El señor ALBORNOZ:—Se refugian en los países protestantes, por la sencilla razón de que allí no podrán aspirar a dominar el poder del Estado.

Nadie más respetuoso que yo. Cuando hay un escándalo, como Meméndez, Pelayo, y uno orador, como Mella, yo me prostorno. Cuando veo un hombre, como Unamuno, aunque de él me separan las ideas, lo reverencio.

El señor UNAMUNO:—Yo no soy católico.

El señor ALBORNOZ:—No he dicho eso. Es que argumento para subrayar mi imparcialidad.

Elogia al cardenal Mercier, y dice que ninguna eminencia ha dicho que ese decreto sea antecatólico.

Con mucho dinero se tiene buena material pedagógica; pero no se dominan los espíritus.

De los observatorios de Granada y del Ebro, el primero no sirve para nada, y el segundo ha costado al Estado más dinero que ningún otro Centro docente.

En cuanto a los jesuitas ancianos, el necesitaban una pensión para terminar su vida, yo no me oponía, pero cuando se trata de una Compañía tan rica—que ahora se va a hacer presentando la contabilidad enorme de su riqueza, con la intervención del Patronato—no hay que pensar en pensiones, habiendo miles de obreros parados.

Dirigiéndose a los católicos dice que la palabra religión parece en sus labios una invocación sacrilega. Los que quieren conculcar con la religión los valores al crucificado a modo de caratila sobre el pecho.

Los señores BEUNZA y URQUIJO protestan fuertemente. Gran escándalo. Los diputados de la izquierda increpan al señor Urquijo pidiendo que lo ochen. Algunos se dirigen a su escaño con actitud amenazadora estando a punto de llegar a las manos.

DON LUIS DE TAPIA:—¡Viva España laica!

Los preceptos relativos al Tribunal de Garantías, para probar que no aplica las leyes contra el decreto.

El señor BEUNZA:—Ya lo dirá un Tribunal en su día.

El señor ALBORNOZ:—No se puede prescindir de los preceptos de la Constitución. La oposición no será eficaz y los recursos son improcedentes.

Los Padres Inocentes:—Artículo 100, para ver el logro de la suspensión. Se trataba, pues, de una manobra política. Cuando vi esto llamé al fiscal, que es un órgano de Gobierno, para ordenarle que se opusiera a esa ilegalidad política. Si no lo hubiera hecho no hubiera cumplido yo con mi deber.

Mientras esté yo aquí no será burlado el decreto ni ninguna disposición del Gobierno. (Aplausos).

Se dice que el decreto coloca a los jesuitas en situación excepcional en el mundo, que es un atentado a la cultura y poco humano con los jesuitas ancianos.

Lo primero no es cierto, pues los jesuitas no tienen existencia legal en Europa, excepto en Bélgica. Hoy sólo se refugian en Inglaterra y en los Estados Unidos.

ARIOS CATOLICOS:—Y en Francia.

El señor ALBORNOZ:—No es cierto, no tienen allí existencia legal.

El señor BEUNZA:—Pero los dejan entrar, así como en Italia.

El señor ALBORNOZ:—Se refugian en los países protestantes, por la sencilla razón de que allí no podrán aspirar a dominar el poder del Estado.

Nadie más respetuoso que yo. Cuando hay un escándalo, como Meméndez, Pelayo, y uno orador, como Mella, yo me prostorno. Cuando veo un hombre, como Unamuno, aunque de él me separan las ideas, lo reverencio.

El señor UNAMUNO:—Yo no soy católico.

El señor ALBORNOZ:—No he dicho eso. Es que argumento para subrayar mi imparcialidad.

Elogia al cardenal Mercier, y dice que ninguna eminencia ha dicho que ese decreto sea antecatólico.

Con mucho dinero se tiene buena material pedagógica; pero no se dominan los espíritus.

Firma de altos cargos, ascensos y mandos militares

Han sido nombrados directores generales de Carabineros y de la Guardia civil, respectivamente, los generales Sanjurjo y Cabanellas

Madrid, 4.—10 noche.

El "Diario oficial" del Ministerio de la Guerra publica los siguientes decretos:

Nombrando director general de Carabineros, al teniente general don José Sanjurjo Sacanell, que cesa en el cargo de Director general de la Guardia civil.

Se nombra Director general de la Guardia civil, al general de división, don Miguel Cabanellas Ferrer, que cesa en el cargo de jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Para jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, al general de división, don Agustín Gómez Morato, que manda la quinta división.

Subsecretario del Ministerio de la Guerra, al general de brigada, don Enrique Ruiz-Fornells y Regueiro.

Para el mando de la quinta división al general don José Sánchez-Ocaña y Beltrán.

Inspector general con destino en la primera inspección al de la segunda división, don Leopoldo Ruiz Trillo.

Para el mando de la segunda división, al general don Manuel González González, de la octava.

Para la octava, en plaza de superior categoría, al general de brigada don Félix de Vera Valdés.

Para la sexta división, a don Virgilio Cabanellas Ferrer.

Y comandante militar de Baleares, a don Miguel Núñez de Prado Suesbilla.

Se concede el empleo de general de brigada a dos siguientes coronetes:

De Infantería: don Luis Castelló Pantoja, don Manuel Romerales Quintero, don Eliseo Álvarez-Arenas y Romero y don Julio Mena Zúeco.

De Ingenieros: don Eduardo Galleo Ramos y don Celestino García Antunez.

De Artillería: don Manuel de la Vega Zayas.

De Intervención: don Aurelio Gómez Cotta.

De Sanidad: los coronetes médicos don Mariano Esteban Clavillar y don José González Granda Silva.

Se nombra a los generales de brigada don Francisco Llano Encomienda para la décima brigada de Infantería; don Fernando Martínez de Monje y Restoy de la quinta; don José García Aldave Mancebo, de la tercera; don Manuel Romerales Quintero, de la segunda; don Eliseo Álvarez-Arenas, de la octava; don Julio Mena Zúeco, comandante militar de la plaza marítima de Cádiz; don Eduardo Galleo Ramos, inspector de Ingenieros de la tercera inspección general; don Celestino García Antunez, comandante militar de la plaza Marítima de Cartagena; don Aurelio Gómez, inspector de los servicios de Intervención de la primera inspección general; don Mariano Esteban, inspector de Sanidad de segunda y don José González Granda de la tercera; don Luis Castelló Pantoja, la sexta brigada de Infantería y don Francisco Franco Balzamonde, de la décima quinta.

(En una tribuna se dan diversos gritos y el presidente ordena la expulsión de los escandalosos. Cuando se restablece la calma se lee una proposición incidental proponiendo al pase a otro asunto.)

EL Sr. CASTRILLO.—No me explico la guillotina en las Cortes Constituyentes. Deben hablar cuantos han pedido la palabra.

VOCES.—No queremos perder el tiempo.

El señor BESTEIRO se lamenta del tono con que se ha expresado el señor Castriño y de que haya diputados que hablan con espíritu obstruccionista.

Las interpeleaciones se hacen interminables. En esta interpeleación han hablado en contra numerosos oradores y sólo dos de los que quedan quizás lo harán: de modo que no hay derecho a quejarse.

El señor RUIZ FUNES apoya una proposición diciendo que se llevan tres sesiones a este asunto, que ha desbordado las pasiones y que a nada conducen.

Mientras tanto, esperan leyes de interés. (Aplausos).

En las interpeleaciones el ministro correspondiente es el que dice la última palabra, y en ésta, el ministro ya ha hablado hoy.

Ayer se celebró Consejo de Ministros en Palacio, dedicándolo principalmente a asuntos internacionales

La semana próxima --dijo el señor Azaña-- estarán terminados los presupuestos, otra ley tributaria y la Reforma Agraria

Madrid, 4.—12 noche.

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestación alguna. El Consejo terminó después de la una y cuarto de la tarde.

El primero que salió fue el ministro de Justicia, el cual dijo a los periodistas que el ministro de Hacienda había llevado un proyecto de decreto referente a la reforma tributaria. Los demás ministros no dijeron nada.

Al salir el señor Prieto, los periodistas le pidieron una referencia de lo tratado, contestando que la daría el jefe del Gobierno.

El señor Azaña manifestó que el presidente de la República había firmado muchos decretos, todos ellos de poca importancia. También había sometido a la firma del jefe de Estado numerosas cartas credenciales, entre las que figura el nombramiento del señor Méndez de Vigo para la Legación de Tokio.

Y de Guerra no ha sometido usted a la firma del presidente de la República algún decreto? Porque se dice que el general Cabanellas se queda en Madrid.

—Pero, señores, contestó el presidente, si la combinación de mandos militares ha aparecido en el "Diario Oficial" esta mañana. Son veintidós decretos, y hasta ahora solamente se ha posesionado de la Dirección general de la Guardia civil el general Cabanellas.

También figura en la combinación la Dirección general de Carabineros y el cuerpo de la Inspección del Ejército, variando.

—¿Han tratado ustedes algo del problema ferroviario?

—Nada. El ministro de Obras Públicas traerá en breve un plan de obras públicas; pero respecto al problema ferroviario no hay nada.

Finalmente se le preguntó si se había tratado de la reorganización del Departamento de Comunicaciones, contestando negativamente.

LOS CAMINOS PARA SANEAR LA HACIENDA

El señor Carner ha "tirado" por el más fácil, más cándido y más viejo

Madrid, 4.

La "Libertad" de hoy publica el siguiente comentario al proyecto de ley de elevación de las contribuciones:

"Cuando el país esperaba, con explicable interés, y ya, por lo que se ha hecho desear, con justificada impaciencia, la obra económica y financiera del Gobierno, desarrollada en un bien meditado proyecto de presupuestos y en leyes conducentes al saneamiento de la moneda, el ministro de Hacienda subió a la tribuna parlamentaria y leyó unos extensos proyectos...

...aumentando las contribuciones. Nos parece equivocado el camino que tantos y tantos gobernantes del viejo régimen recorrieron por ser el más fácil, aunque el menos recomendable.

La República no debiera comenzar su obra económica con un recargo en las contribuciones, punto de arranque fatal para la reconstrucción de nuestra Hacienda, para así iniciarla, ha de tener la enemiga de la opinión pública.

No responde el aumento de no poder en lo que se refiere a la confiscación de bienes.

El señor BESTEIRO:—Comienza la votación.

Queda aprobada la proposición por 139 votos contra 45.

El señor LOPEZ DORICA, sacerdote, explica su voto.

—He votado a favor de la proposición, porque entiendo que el mejor intérprete de las leyes es el legislador, y nadie mejor que la Cámara para apreciarlo, y porque entiendo que estos debates son ineficaces y perjudiciales grandemente a la patria y a la religión, tal como yo la siento.

El Sr. LAMAMIE explica su voto.

ORDEN DEL DIA

El señor CARNER lee un proyecto de ley.

Se toma en consideración una proposición declarando fiesta nacional el cinco de febrero, y en atención a la premura del tiempo, se prescinde de que pase a la Comisión. Queda aceptada, después de apoyarla brevemente el señor AYUSO.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El Nuncio nada dice sobre la nota del Vaticano referente a la disolución de los Jesuitas, pero alaba la entereza y la resignación de que han dado muestra los religiosos

Madrid, 4.—11 noche

Varios periodistas estuvieron esta tarde en la Nunciatura, con objeto de visitar al Nuncio y conocer algunos detalles de la Nota entregada al Gobierno con motivo del decreto de disolución de los jesuitas.

Monseñor Tedeschini dijo a los periodistas que no podía hablar sobre ello.

Soy el menos llamado a hacerlo. Me lo vedó el secreto diplomático.

Me leí las declaraciones hechas estos días por el ministro de Justicia sobre el particular y he advertido que las declaraciones se refieren a la Nota, cuando, en realidad, lo que ha debido decir el ministro a los periodistas es refiriéndose a las copias de los dos memorandos de que le hice entrega y que en se hacían algunas indicaciones que a juicio del Vaticano debían ser tenidas en cuenta en la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Como el ministro de Justicia es el llamado a aplicar el decreto, con el deber de hacer entrega de las referidas copias, para que en la aplicación del decreto se tuviera presente, pero de la Nota no he entregado ninguna copia y no ha podido referirse a ella.

Los periodistas insistieron, y le hice repetir:

—Yo lo único que puedo decir es que se ha tramitado todo esto. El pasado día fui a visitar al jefe del Gobierno, y le hice entrega de la nota de protesta que enviaba el Vaticano y que aquel recibió con todo respeto.

Al mismo tiempo le entregué dos memorandos referentes a la Compañía de Jesús, encomendados a pedir

que la aplicación del decreto se llevara a cabo sin excesivo rigor, con justicia y con humanidad.

Ya sé que estas observaciones no es necesario hacerlas al Gobierno; pero la vida de la Compañía es tan compleja que hemos creído conveniente hacer algunas observaciones que puedan ser de utilidad, porque ellos desconocen, seguramente, a fondo la vida de estas Congregaciones.

El lunes entregué copia de los dos memorandos al ministro de Justicia por correspondiente aplicar el decreto.

Como los periodistas mostraron nuevos deseos de conocer el fondo de la Nota enviada por el Vaticano al Gobierno por la disolución de los jesuitas, Monseñor Tedeschini eludió dar referencias y dijo que correspondía al Gobierno o a la Santa Sede darla a la publicidad.

Añadió que ha recibido muchísimos telegramas de protesta de todas partes de España por la expulsión de la Compañía de Jesús.

Moglió luego la entereza de ánimo y la resignación de que han dado pruebas los jesuitas al aplicarse el decreto.

Es cierto que su educación ha sido en todo momento completa; pero, aunque así sea, es maravilloso verla en la práctica.

Puede decirse que se han afectado más los católicos de toda España que los mismos jesuitas, a quienes no he visto más que caras sonrientes.

Dijo, por último, que para estos hombres que han de abandonar sus casas y refugios en el Norte de Europa o en América es una prueba muy dura.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Comentarios al discurso del señor Albornoz. -- El señor Urquijo se halló en peligro de ser agredido

adrid, 4.—Varias horas

Al terminar su discurso el señor Albornoz, los periodistas interrogaron a varias personalidades, pidiéndoles su opinión sobre las manifestaciones del ministro de Justicia.

El señor Azaña dijo:—Ha sido un discurso admirable. De los mejores que ha pronunciado, y el Gobierno está satisfecho por la actitud de la Cámara.

El señor Casares:—Un discurso ordenado y magnífico.

El propio señor Albornoz:—Estoy muy contento, no sólo por mi discurso, sino por la actitud del Parlamento, dando al decreto—que fué muy meditado y pensado profundamente en todos sus matices, por mí—la más justa y leal interpretación.

Don Melquiades Alvarez:—No voté, porque el decreto es perfectamente constitucional y porque la Cámara tiene facultades para aplicar la guillotina.

Los católicos han sufrido un error de táctica, porque debieron hacer hincapié en la nacionalización sin indemnización. Esto ha sido su error.

El conde de Romanones:—La proposición ha sido para dar a Maura en la cresta.

No debió tramitarse sin conceder la palabra a Maura.

Respecto a la afirmación de que se ha hecho en el Parlamento de que este proyecto de ley se aplica en las antiguas Cortes, es inexacto, porque en aquellas se tramitaban las interpelaciones de este modo: la que menos duraba ocho días y bastaba que una personalidad pidiera la palabra para que se le diera toda clase de facilidades y tiempo.

Este asunto no estaba liquidado. Ha sido una verdadera guillotina.

Después de aplicada la guillotina, el salón quedó desierto llenándose los pasillos, donde se comentaba acaloradamente los incidentes.

El diputado radical socialista que subió a los escaños vasconavarros y estuvo a punto de llegar a la agresión a Urquijo es el gaditano don Mariano Muñoz, quien manifestó a los periodistas que no era su intención agredirle ni mucho menos.

Subió allí para regar que no interrumpieran al ministro ni al presidente de la Cámara con la insistencia que lo hacían, y que como lo contestaran en tono despectivo, respondió en la debida forma, pero el incidente no pasó de ahí.

Interrogado el señor Companys sobre el alcance de sus palabras desautorizando al diputado catalán señor Carrasco Pormiguera dijo:

—Lo que ha hecho Carrasco es sencillamente intolerable. Hace ya tiempo que por su actitud sobre la cuestión religiosa está totalmente distanciado de la minoría, y no sólo de ésta, sino de todos los electores que le dieron el voto en Cataluña.

Como ustedes saben, Carrasco fué agregado a la candidatura de la conjunción republicano-socialista; pero hace tiempo que su actitud le tiene desplazado, hasta el extremo de que recibe a diario cartas y telegramas de sus electores, desautorizándole. Esta actitud se hizo más sensible cuando el viaje del señor Azaña a Barcelona. Recordó que en Girona, Carrasco se vió completamente solo y sin coche en que trasladarse.

Ya lo sabe él. Si lo debe toda a los jesuitas, menos el acta de diputado, y así es el punto a ventilar.

Al terminar la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo que mañana irá la interpelación de don Pedro Martín, sobre trigo, al objeto de terminarla.

Después se entrará en la ley del Divorcio. La pobre está postergada, y hay un gran disgusto en muchas ánimas en pena, que están esperando divorciarse.

Creo que mañana habrá calma. Refiriéndose a los incidentes ocurridos en el salón de sesiones, dijo que era una táctica equivocada.

La minoría radical anticipó el voto particular al proyecto de ley del control obrero, estudiando hasta el artículo nueve.

El voto tiende a que los representantes obreros sean nombrados libremente por los trabajadores, siempre que pertenezca el obrero seleccionado a la fábrica controlada.

La minoría agraria se ocupó de la misma gestión y presentará un voto particular porque no estima el momento oportuno para su implantación.

Si no se le admite presentará una enmienda.

A la minoría radical socialista asistieron hoy por primera vez los nuevos diputados don Antonio Jaén y el sacerdote, señor López Dorica.

La Comisión de Suplicatorios ha delegado el solicitado para procesar al señor Samblancat.

El escrito de petición de suplicatorio hace constar la repulsa por el folleto de Samblancat, causante del procesamiento, titulado "Fuego en la casa de Dios", en el cual sin belleza, ofende y denigra, sin justificación, símbolos y sentimientos que no deben ser abandonados al escarnio de un diputado de las Constituyentes.

El señor Nicolau, hablando del discurso del señor Albornoz dijo:—El espectáculo de esta tarde ha sido poco edificante. Yo he votado la proposición, porque así me ahorré de hablar. Se dió la sensación de que unos y otros no tienen idea de lo que es el Parlamento.

El señor Unamuno se expresaba así:—El espectáculo de la Cámara ha sido lamentable.

Un ministro no puede ni debe juzgar si el recurso contencioso administrativo es o no admisible. Eso tienen que decirlo los Tribunales.

Han tenido la culpa de todo lo que ocurre los propios jesuitas.

Yo le decía el otro día a Gil Robles que la actitud de ellos era de silencio. No lo han hecho y han perdido el tiempo.

En lo que respecta al Observatorio del Ebro tiene razón el ministro de Justicia.

Por los pasillos de la Cámara circuló la versión de que la aplicación de la guillotina había sido una maniobra contra los radicales.

El señor Martínez Barrios lo desmintió, diciendo que no había motivo, porque ninguno de ellos había pedido la palabra y habían votado en ministerial.

El señor Gordón Ordaz tuvo para el discurso del señor Albornoz frases de elogio y dijo que cuando veía al ministro que se excitaba le recomendaba calma, porque la actitud de las derechas era la mejor demostración de la importancia que tenía cuanto decía.

Los radicales censuraban que no se hubiera dejado hablar al señor Maura.

Los diputados navarros manifestaban que a la actitud de los partidos gubernamentales no se podía contestar más que con la obstrucción, y que se proponían hacerla en todos los proyectos.

Algunos de estos diputados expresaban la conveniencia de retirarse de la sala, pero los demás la impidieron.

Se admite la posibilidad de que se dis ponga el alejamiento de la Guardia civil de los grandes núcleos de población

Madrid, 4.—12 noche

La combinación militar aparecida inopinadamente en el "Diario Oficial" de hoy asumió desde el primer momento la atención de los comentarios en la Cámara.

Se elogiaba el tacto y la oportunidad del señor Azaña para resolver una cuestión tan delicada y espumosa. Puede decirse que tal medida tiene los caracteres de un gran suceso político, por lo que la medida es en sí y por las consecuencias inmediatas que tendrá.

La designación del general Cabanellas para dirigir la Guardia civil facilitará la reorganización de este Instituto.

Se admite la posibilidad de que se disponga el alejamiento de la Guardia civil de los grandes núcleos de población, limitando su actuación a las carreteras y a los campos.

La Policía y los guardias de asalto llenarán las funciones de la Benemérita dentro de las poblaciones.

D. Marcelino Domingo aplaza su viaje a esta ciudad

Se nos envía la siguiente nota:

"Por celebrarse el sábado por la noche Consejo de ministros para la aprobación de presupuestos, ha comunicado don Marcelino Domingo la imposibilidad de desplazarse a nuestra ciudad el próximo domingo, quedando, por tanto, aplazada su anunciada conferencia para fecha que oportunamente se anunciará.

Como la disertación del señor Domingo había despertado enorme interés, hasta el extremo de contarse por centenares las localidades solicitadas de numerosos pueblos, el sentimiento por el aplazamiento del acto será manifestado en toda la provincia."

El señor Azaña opina que en su último discurso no acompañó la fortuna a don Melquiades

Aludiendo a la combinación militar dijo que las cosas delicadas hay que hacerlas calladamente

Madrid, 4.—12 noche

Los informadores celebraron una larga conversación con el señor Azaña diciéndole que la combinación militar había causado sensación, especialmente por la reserva con que se ha llevado.

El señor Azaña les contestó:

—Es natural que así sea. Estas cosas son muy delicadas y hay que hacerlas calladamente. Hasta anoche no le supieron ni los propios interesados.

Un periodista le mostró su extrañeza por que se hubiera publicado antes en el "Diario Oficial" que en la "Gaceta".

El presidente le contestó:

—No tiene nada de particular. Eso se ha hecho varias veces. Además—agregó sonriendo—hay que apoyar al periódico oficial, y es más; un día la voy a aplicar la ley de Defensa de la República, para que luego salga con nuevos bríos.

Los informadores aludieron a la suspensión de periódicos, y el señor Azaña dijo:

—No son muchos los suspendidos. "El Debate" lo fué una vez antes de ahora y en aquella ocasión la medida fué acertada y debe agradecerse; pues, tal como estaban los ánimos, no hubiera sido difícil que lo mismo hicieran con su kiosco de la calle de Alcalá, lo hubieran intentado con el edificio del periódico.

Después derivó la conversación hacia los discursos políticos, y el señor Azaña, refiriéndose al pronunciado por don Melquiades Alvarez en Valencia, dijo:

—No lo he leído en detalle; pero, por las noticias que tengo, parece que no le acompañó mucho la fortuna.

Dijo que el orden público debe mantenerse a toda costa y yo no creo que eso sea un programa de Gobierno, por que todo gobernante que se precie de serio, ha de mantener el orden a todo trance.

Esto que sucede a los políticos es cuestión de generación. Hay que vencerse; antes, las cosas no se hacían como ahora, a cuerpo limpio, sino de otra manera, y a don Melquiades le pasa lo que a otras personalidades, que no tienen fe en las cosas.

Eso lo pasó al señor Alvarez con la República en el período de la Monarquía, que no tenía fe en ella, y hasta muy a última hora no creyó en su eficacia y consolidación. De haber sido hombre de fe y, dada su historia, ahora sería en puesto preeminente; pero ya se irán convenciendo de que en la política para ganar hay que exponer, lo que hemos hecho nosotros.

Un reportero se refirió nuevamente a la suspensión de "El Debate", preguntando hasta cuándo iba a durar.

El señor Azaña le respondió en tono de broma:

—Hasta la primavera!

co. O todos en la cama o todos en el suelo."

"Yo, esta tarde, después de oír al ministro de Justicia, estaba dispuesto a romper mi título de abogado."

El señor Guallart: "Yo no he querido hablar, porque la Cámara estaba en contra nuestra."

Terminó la conversación diciendo el señor Maura que se proponía actuar activamente en el Parlamento.

El señor Maura, en actitud enérgica, se expresaba en esta forma:

El espectáculo de esta tarde se sentía intolerable.

Se ha cometido una monstruosidad jurídica.

El Parlamento ha demostrado una vez más que está divorciado del sentir popular.

La maniobra se ha visto clara. Al llegar yo al Parlamento, me preguntó García Hidalgo si pensaba intervenir, a lo que le contesté que, desde luego, y me dijo que se había preparado una sorpresa. Esta sorpresa era la guillotina.

No hay derecho a que un ministro, con una mayoría como la que tiene detrás, se digne a interpelar a los diputados, y cuando los aludidos van a contestarle, se aplique la guillotina.

Seguramente Albornoz será el primero en lamentarlo y en reconocerlo. Desde hoy en adelante, cuando se interpele a un ministro, habrá de contestar en el acto.

Yo así lo hice mientras ocupé el banco azul.

El señor Lamamié de Clairac:—Es la primera vez que un ministro no contesta a un exministro.

Otro de los presentes dijo a Maura que él debía hablar y éste le contestó que estaba incapacitado para hacerlo después de lo dicho por el presidente de la Cámara, porque él es un diputado más, y no debe haber distinción.

El señor Maura dijo a continuación que lo que iba a decir sobre el decreto no tiene vuelta de hoja.

"Las cinco o seis razones jurídicas que el otro día decía Albornoz que tenía guardadas, no han aparecido por ninguna parte, como tampoco las que usted, Sánchez Román, decía poseer."

El señor Sánchez Román:—No eran siete sino seis.

El señor Maura: "Claro es que estas seis razones eran un camelo, un capote para que Albornoz se zafara de mis preguntas. La cosa no tiene remedio."

El señor Elola dijo que era esta la primera vez que en un Parlamento un ministro interpela a los diputados y prejugó si se admitirán o no los recursos administrativos.

El señor Galarza, después de contestar al señor Maura, dirigiéndose a los diputados de la derecha, dijo: "Desde ahora en adelante no dejaremos hablar a Urquijo nunca. Nos hemos juramentado para ello por su actitud errada y por sus interrupciones injustificadas a todas luces."

El señor Casanueva agregó: "Pues en ese caso usted no hablará tampoco."

El señor Elola dijo que era esta la primera vez que en un Parlamento un ministro interpela a los diputados y prejugó si se admitirán o no los recursos administrativos.

El señor Galarza, después de contestar al señor Maura, dirigiéndose a los diputados de la derecha, dijo: "Desde ahora en adelante no dejaremos hablar a Urquijo nunca. Nos hemos juramentado para ello por su actitud errada y por sus interrupciones injustificadas a todas luces."

El señor Casanueva agregó: "Pues en ese caso usted no hablará tampoco."

El señor Elola dijo que era esta la primera vez que en un Parlamento un ministro interpela a los diputados y prejugó si se admitirán o no los recursos administrativos.

El señor Galarza, después de contestar al señor Maura, dirigiéndose a los diputados de la derecha, dijo: "Desde ahora en adelante no dejaremos hablar a Urquijo nunca. Nos hemos juramentado para ello por su actitud errada y por sus interrupciones injustificadas a todas luces."

El señor Casanueva agregó: "Pues en ese caso usted no hablará tampoco."

El señor Elola dijo que era esta la primera vez que en un Parlamento un ministro interpela a los diputados y prejugó si se admitirán o no los recursos administrativos.

El señor Galarza, después de contestar al señor Maura, dirigiéndose a los diputados de la derecha, dijo: "Desde ahora en adelante no dejaremos hablar a Urquijo nunca. Nos hemos juramentado para ello por su actitud errada y por sus interrupciones injustificadas a todas luces."

El señor Casanueva agregó: "Pues en ese caso usted no hablará tampoco."

La U. G. T. ha estimado legítimas las aspiraciones de los ferroviarios y ha acordado sostener la nacionalización de las redes, pero en momento oportuno

El Sindicato Ferroviario se reunirá hoy

Madrid, 4.—12 noche.

Esta mañana han continuado las sesiones del Comité Nacional de la U. G. T.

Terminada la reunión, facilitaron una nota, diciendo que el Comité examinó el dictamen de la Comisión nombrada para entender en el problema ferroviario.

La Comisión leyó el dictamen, que examinaron los delegados, y después de hacer uso de la palabra varios compañeros, el Comité Nacional mostró su acuerdo con el dictamen que reconoce la deficiente organización que actualmente tienen los ferrocarriles de España; considerándola como la causa principal del encoquecimiento del servicio.

Estima legítimas las aspiraciones de los obreros ferroviarios de mejorar su condición económica y considera conveniente que el Comité Nacional recomendará a la Ejecutiva de la U. G. T. ampare al Sindicato Nacional Ferroviario en sus gestiones cerca del poder público, para buscar una solución que satisfaga a los obreros de ferrocarriles en sus aspiraciones mínimas, entendiendo que responde así a la demanda de solidaridad formulada por el Sindicato Nacional Ferroviario a la U. G. T.

A la una y media se levantó la sesión, fijándose por terminados los trabajos del Comité Nacional.

Al llegar al Congreso el señor Carrasco se le refirió una referencia de la reunión del Comité.

Dijo que se había limitado a aprobar la nota conocida.

Se acordó acatar en principio la nacionalización de los ferrocarriles, pero en el momento oportuno.

Trifón Gómez no asistió, porque conocía el acuerdo que se iba a tomar. Dijo que lo que todos deseamos es que no haya huelga, por las graves repercusiones que tendría en el país, y que sufrirían en primer término los ferroviarios.

Uno de los directivos del Sindicato Ferroviario dijo que los representantes del Sindicato, después de informar al Comité de la U. G. T. en la reunión de ayer, se retiraron.

Se nombró una ponencia que dio un dictamen sobre el cual se ha pronunciado hoy el Comité.

Añadió que mañana comenzarán las sesiones del Comité Nacional del Sindicato Ferroviario y en ella se dará cuenta a los delegados de las Zonas y Consejos obreros de la situación del asunto.

Se expone el resultado de la campaña de propaganda y se informará

de las gestiones realizadas últimamente.

El Comité está convocado para dos días, y al cabo de ellos se pronunciará.

Si resuelve la huelga habrá de pronunciarse otra vez la U. G. T. sobre la solidaridad que habría de prestar, ya que reconoce la legitimidad de nuestras aspiraciones.

El Sindicato Ferroviario no quiere ser un elemento contra la República, pero no quiere tampoco dejar de oír los deseos y aspiraciones de sus organizados.

El ambiente será "vestido" con adecuación, mediante un verdadero derroche de carnavales decorativos y en él ha de brillar la elegante decoración de nuestras damas—muchas de las cuales irán disfrazadas—y la gracia y el ingenio en las bromas.

Para la cena y el baile de noche del lunes son muchas las personas que se han concentrado. En alguna ocasión se ha advertido notable diferencia entre los asistentes a la cena y el total de concurrentes al baile. En ésta no habrá apenas diferencia en el número de unos y otros, porque son ya tantas las cubiertas reservadas que a pocas peticiones que se formulen hoy, habrá que colocar más mesas que las calculadas.

Responde en parte esta animación al excelente menú que ha de ser servido por "El Carabanchel".

También los bailes de tarde ofrecerán la animación y brillantez características de las fiestas del Circolo Logroñés.

Y puestos a escribir no nos contemos en nuestra obligación de ser indiscretos, y anunciemos que el nuevo presidente tiene algunas iniciativas de las que espera obtener provecho para la Sociedad y que pondrá en práctica en fecha próxima.

El ambiente será "vestido" con adecuación, mediante un verdadero derroche de carnavales decorativos y en él ha de brillar la elegante decoración de nuestras damas—muchas de las cuales irán disfrazadas—y la gracia y el ingenio en las bromas.

Para la cena y el baile de noche del lunes son muchas las personas que se han concentrado. En alguna ocasión se ha advertido notable diferencia entre los asistentes a la cena y el total de concurrentes al baile. En ésta no habrá apenas diferencia en el número de unos y otros, porque son ya tantas las cubiertas reservadas que a pocas peticiones que se formulen hoy, habrá que colocar más mesas que las calculadas.

Responde en parte esta animación al excelente menú que ha de ser servido por "El Carabanchel".

También los bailes de tarde ofrecerán la animación y brillantez características de las fiestas del Circolo Logroñés.

Y puestos a escribir no nos contemos en nuestra obligación de ser indiscretos, y anunciemos que el nuevo presidente tiene algunas iniciativas de las que espera obtener provecho para la Sociedad y que pondrá en práctica en fecha próxima.

El ambiente será "vestido" con adecuación, mediante un verdadero derroche de carnavales decorativos y en él ha de brillar la elegante decoración de nuestras damas—muchas de las cuales irán disfrazadas—y la gracia y el ingenio en las bromas.

TOMANDO CADA DÍA

RHUM NEGRITA

BARDINET

EN Grog, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADEABLE

CHINOS Y JAPONESES CONTINUAN EN SUS ATAQUES

Los nipones han destruido la fortaleza china de Woo-Sung. -- Circula insistentemente el rumor de que el almirante Yoshizawa se ha suicidado. -- Continúa el bombardeo de Chapel

TOKIO.— En la respuesta que da el Japón a la proposición de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, se dice que las fuerzas japonesas cesarán en las hostilidades si se consigue que las fuerzas chinas cesen inmediatamente de amenazar con sus perturbadoras actividades.

Si los chinos persisten en su actitud, Japón se reserva plena libertad de acción.

Se añade que, en vista de la situación de inseguridad con China y la gravedad del momento presente, el Japón cree imposible renunciar a la movilización y a prepararse para las hostilidades.

No se opone a que un Consejo y el alto mando de Shanghai intervengan para llegar a la concentración de fuerzas y al establecimiento de una zona neutral.

Hace constar que considera aparte la situación de Manchuria, en la que no consentirá intervenciones extrañas.

SHANGHAI.— Después de un día de lucha sucésante, los chinos siguen en poder de la estación del Norte.

Los buques japoneses han sido reforzados. Ello parece indicar el propósito de continuar la lucha, hasta que el Japón obtenga ventaja decisiva.

A última hora los japoneses han emprendido un ataque violento contra Chapel, en la parte que da al frente de Woo-Sung.

Las tropas japonesas se han apoderado de las fortalezas chinas en una extensión de media milla.

Una parte abandonada entre ambas líneas ha sido ocupada por las tropas británicas, que han sustituido a los voluntarios de esta nacionalidad que la guarnecían.

Aunque se ha desmentido oficialmente, sigue el rumor de haberse suicidado el almirante japonés Yoshizawa que se hizo el "hara kiri".

Fue el firmante de la nota de contestación a la de las potencias.

Los aviones japoneses han destruido la fortaleza china de Woo-Sung, que ayer hundió a un crucero japonés.

En la destrucción ha tomado también parte la escuadra japonesa.

Han regresado al Japón muchos de los de esta nacionalidad que se encontraban en China.

SHANGHAI.— Los chinos han salido hoy para reconstruir Woo-Sung.

Continúa la batalla encarnizada en Chapel.

Los japoneses se mantienen con dificultad en sus posiciones.

Muchos chinos en Woo-Sung se batían en retirada.

El 19 regimiento chino se defiende desesperadamente entre ruinas, bajo el bombardeo aéreo y bombardeo de grueso calibre de los japoneses.

A última hora de la tarde, los japoneses disparaban explosivos de ocho pulgadas.

A las doce de la noche, la batalla continuaba con tal intensidad.

Los chinos se defienden con ametralladoras a la desesperada.

PASANDO EL TIEMPO

Cuando menos se espera salta la fuerte helada. Nada tiene de extraño que con el despejo del cielo hiele de madrugada; pero también es verdad que tras un día luminoso, alegre y templado se espera menos una refrigeración exagerada. Decimos esto a cuenta de que en la madrugada de ayer el termómetro bajó hasta cinco grados menos de la temperatura del hielo. Hé aquí uno de los muchos defectos de proceder por impresión.

La presión atmosférica continúa descendiendo, y ya se acerca a la normal. No sabemos si ello querrá decir que tenemos la lluvia próxima; pero sería de desear, porque, no habiendo de perjudicar al Carnaval callejero, muerto y putrefacto, carño de diversión, beneficiaría a los campos, tan necesitados de humedad que más no lo pueden estar. Esto y que en los últimos días se ha producido la "negrilla" nos dijeron ayer los guardas rurales. El olivo tiene la negra. No en balde es el árbol de la paz. También tienen la negra muchos espíritus.

Repetimos que no queríamos ocuparnos del Ayuntamiento; pero no hay otro remedio. Está con la elección de alcalde tan de actualidad que no es posible desdén el tema.

No se ha logrado la conciliación. Radicales y radicales-socialistas pretenden que el corregidor fiera elegido por unanimidad, para que estuviera asistido del Consejo todo. Claro que ello no pasaría de ser un buen propósito. No es difícil que ocurriera una vez más que las dificultades con que el alcalde tropezaba surgieran precisamente de los propios ediles electos y más efícos.

Pero no es este breve comentario lo esencial, sino que lo de la unanimidad por antevotación pareció un ce-

po a dos minorías y se dijeron: "¡Tanteo queramos o no, se hará lo que a ellos les acomode. Pues, para eso votaremos cada cual nuestro candidato, y así, no habiendo participación, no estamos obligados a asistir al escrutinio". Y tal como pensaron procedieron. Y resultó un alcalde interino... por tres votos, porque diez depositaron en la urna papeletas en blanco.

Esta elección interina tiene algo de irónica. Parecía natural que se eligiera interinamente a quien lo hubiera de ser en propiedad, que según se dice, lo será un edil que hace veinticinco años tuvo en sus manos la primera vara accidentalmente.

Ahora bien. La minoría administrativa no entra en juego. Si se metiera, podría hacer variar las cosas. ¡Oh, si los "administrativos" hicieran una pirueta!...

También se nos ocurre... ¿Y si alguien cambiara de Presidencia?

A la salida de la sesión de ayer se suscitó un diálogo breve y ligero entre dos ediles.

Uno, aquel cuyo nombre suena para la Alcaldía, exclamó: no sabemos por qué: "Esto es inadmisible." "No sé cómo no viene el pueblo y nos bame!"

Y el más menudo y agudo de la minoría "de los tres" le replicó rápidamente: "¡Quién sabe si vendrá el sábado! Y si se decide a arrastrar al alcalde... ¡casaca no le fuera a usted muy bien!"

Hablaba ayer el señor Pildain en el Congreso y razonaba con eslogismos.

El señor Besteiro le rogó que presciniera de ellos. ¡Naturalmente! El señor Besteiro es catedrático de lógica y no cree en ese medio de raciocinio. Es posible que, como socialista—del mismo modo consecuente—no crea en la doctrina de su partido y tendría gracia que, precisamente, por ser presidente de las Cortes "alimentara sus dudas" sobre la eficacia del Parlamento.

Decía ayer el ministro de Justicia, en las Cortes, que un Pontifice, Clemente XIII, había desuelto la Compañía de Jesús. La verdad es que dicho Papa convocó un Consistorio para tratar del asunto y falleció de repente después de hacer la citación y sin que el cuerpo de Cardenales se hubiera reunido. La muerte, naturalmente,

tuvo no pocas, varias y distintas interpretaciones. No nos metemos en eso. Decimos, simplemente, que la cita del ministro no es verdad más que a medias, con lo cual no perseguimos otro propósito que hacer gala de nuestra cultura enciclopédica. Ahora, que, si nos guardan ustedes el secreto los diamos también que nosotros lo aprendimos ayer mismo en el Diccionario. ¡Ya ven ustedes que la cosa es sencilla!— C. M.

En Santiago de Cuba se volvieron a registrar sacudidas sísmicas

EL NÚMERO DE VÍCTIMAS ASCIENDE A TRESCIENTAS

SANTIAGO DE CUBA.— La ciudad se encuentra desierta, en cumplimiento del bando del alcalde ordenando que se evacuara para evitar peligros durante la noche.

Esta madrugada se sintieron tres nuevos terremotos.

Se ha publicado la ley marcial.

La Policía tiene orden de disparar sin previo aviso contra los autores de robos y actos de vandalismo.

Se teme que se derrumben otros muchos edificios, que han sufrido daños considerables.

Entre los edificios derrumbados figura el del Consulado de España, que se hundió a los 90 minutos de haberse producido el primer sismo.

El Gobierno ha informado que las pérdidas ascienden a noventa millones de dólares.

Oficialmente se dice que el número de víctimas asciende a 300 entre muertos y heridos, y el jefe de Policía ha manifestado que entre los escombros hay aún más de un centenar de víctimas.

UN DECRETO DE JUSTICIA

La inscripción de nacimientos

Madrid, 4.—11 noche

En el Ministerio de Justicia se facilitó a la Prensa un decreto firmado por el presidente de la República, en el día de hoy, en el que se dispone el cumplimiento del artículo 43 de la Constitución y que en el sucesivo no se consignarán en las inscripciones de nacimientos en los Registros civiles, la circunstancia de legitimidad de los nacidos y el estado de los padres.

Cuando el matrimonio se acredite por medio de certificación en el Registro u otras manifestaciones, se dará cuenta, desde luego, de cuantos datos estén comprendidos en las circunstancias que se fijan por el artículo 48 de la Constitución y por la ley de 1870.

Las certificaciones matrimoniales que se presenten a los efectos de Tribunales por este artículo, se archivarán en legajos cuando se haya efectuado la inscripción del nacimiento.

En caso de que se formalice la manifestación firmada por aquellos, también se archivarán, no pudiéndose hacer público más que por mandato judicial y suficiente causa criminal o se suscitara contienda entre Tribunales.

"Le Journal" publica una información acerca de la acción soviética en España

PARIS.— "Le Journal" publica una interesante información acerca de la acción soviética en España.

Dice que el movimiento de envergadura dirigido por una personalidad soviética.

Menowski ha enviado un informe a la sección política de los soviets, lamentándose de que no haya sido aprovechada la situación política de España, pues se debió utilizar agentes expertos, por reinar gran disgusto entre los obreros españoles, especialmente del campo.

Esto servirá de enseñanza en lo porvenir.

Propone la formación de un frente único en España de todos los revolucionarios, por ser el momento preciso.

Stalin ha aprobado el informe.

La oficina de Policía, después de la reunión de Stalin con diversos elementos, ha enviado por correo espe-

cial 50.000 dólares para el movimiento revolucionario en España.

Se nombró a tres agentes que se pondrán en comunicación con los agitadores revolucionarios. Estos son Menowski, Doriol y Leozowski. Este último es presidente de la Internacional de los Sindicatos Rojos.

Estos tres elementos se pondrán al habla con Trotski, el cual designará los elementos españoles que se entenderán con la Comisión.

Se detiene a varios maleantes que les ocupan armas y útiles de robar

Madrid, 4.—10 noche

La Guardia civil del puesto de Carabanchel y del Puente de Toledo, llevó a cabo un registro en el número 17 de la calle de Antonio González Porras, donde habitan tres hombres y dos mujeres, encontrando tres pistolas, una escopeta, navajas, tijeras de cortar alambres, una palanqueta y otros útiles que suelen emplear los malecheros para los robos y entre dichos objetos un guardapolvo propiedad de un criado del establecimiento de don Bartolomé Trucha, donde se cometió hace pocos días un robo.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Carabanchel Bajo las dos mujeres, y los tres hombres, uno de ellos llamado Manuel Pita Jiménez, de 21 años, soltero, natural de Almazán (Soria), que terminó su condena al adelantamiento de la República, por matar a un sereno en Miranda de Ebro.

LIMPIABOTAS AGRESIVO

A las doce y media de anoche, a Vicente Zubiano Artacho, "El Barquero", limpiabotas y cantador de jotas, parece ser se le negaba la entrada en una casa de la Rúa Vieja, número 11, y, según éste, una de las pupilas le pegó una bofetada, cosa que ella niega, lo que originó que "El Barquero", haciendo uso de un cuchillo, agrediera a Marcelina Ibero Azcay, de 38 años, de Navarra, causándole una herida inciso punzante en el tercio superior del muslo derecho, de pronóstico reservado, según certificación de la Casa de Socorro donde fué asistido.

Los celadores nocturnos, que llevaron a la lesionada a la ciudad Casa, detuvieron al agresor, quien pasó la noche en la Comisaría de Vigilancia, y hoy será puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, juntamente con el cuchillo que se le ocupó.

LA ELECCION DE ALCALDE

Hemos cambiado el accedital por un interino

EL SEÑOR SANCHEZ HERRERO, CON TRES VOTOS, TOMO LA VARIANTE POR UNAS CUANTAS HORAS.

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Bernabé Bergasa, celebró ayer sesión extraordinaria la Corporación Municipal, con asistencia de los concejales señores Fernández Terralba, Sánchez Herrero, Barbi, Ruiz, Rojo, Herce, Aragón, González, Martínez Moreno, Cabezas, Grijalba, Bezares, Gurra y Royo.

El señor Bergasa da cuenta de que va a proceder a la elección de alcalde propietario y solicita del señor secretario manifieste lo que ordena la ley en estos casos.

El señor Sabrás asesora en el sentido de que para ser elegido alcalde propietario en primera votación se precisa la mayoría absoluta de votos. Se procede a la votación y el escrutinio da el siguiente resultado: Don Manuel Sánchez Herrero, 3 votos; Don Andrés González, 2 votos; En blanco, 10 votos.

El secretario manifiesta que corresponde ocupar la Presidencia al señor Sánchez Herrero, que ha obtenido mayor número de votos, que desempeñará la Alcaldía interinamente hasta que se proceda a nueva votación, por no haber tenido mayoría absoluta.

Ocupa la Presidencia el señor Sánchez Herrero y manifiesta que, co-

Manifestaciones de los generales Cabanellas y Sanjurjo

"Procuraré aumentar el prestigio de la Guardia civil", dijo el primero. -- "Yo soy un soldado al servicio de mi país", manifestó el segundo

Madrid, 4.—12 noche

Los periodistas se entrevistaron con el general Cabanellas.

Este les dijo que conoció su nombramiento después de firmado.

Con la República—agregó—no se hace política en el Ministerio de la Guerra.

Manda a cada uno que ocupe el puesto para que ha sido destinado y desde el general al soldado tienen que obedecer.

Considero el puesto muy honroso y desde el serviré a la República y a España.

No hay que pensar por ahora en reformas de la Guardia civil.

Me propongo que la Guardia civil sea lo que siempre fué; que no se aparte de su verdadera función; que actúe exclusivamente donde debe actuar, siempre en defensa de los intereses de la patria, nunca como arma política.

Desde luego habrá modificaciones

mo el puesto lo ocupa de una manera íntima, por ordenarlo así la ley, se limita a preguntar la hora en que se reunirá la Corporación para votar nuevamente.

Se acuerda que sea la de las nueve en punto de hoy, y se levanta la sesión.

Noticias por teléfono

Madrid, 4.—Varías horas

UNOS GITANOS MALEANTES SE FUGAN DEL CALABOZO

Hace dos días que la Guardia civil detuvo a un grupo de gitanos maleantes que parece eran los autores de los ataques que se realizaban en las cercanías del puente de Toledo a mano armada.

Esta tarde la niña de once años Juana Escudero se presentó en la Delegación, pidiendo permiso al vigilante Ildefonso Martín para pasar comida a los presos.

Estó accedió y cuando abrió la puerta del calabozo, los presos se abalanzaron sobre él, derribándole y maltratándole.

Otro vigilante que se dio cuenta hizo varios disparos sobre los presos, pero estos lograron escapar.

LA INCAUTACION DE EDIFICIOS DE LOS JESUITAS

Continúa la incautación de los edificios que ocupaban los jesuitas en España, por parte de las autoridades, sin registrarse incidente a excepción de Valladolid, donde al hacerlo del Colegio protestaron en el acto, porque días antes habían penetrado gentes extrañas en el edificio desvalijándolo. Por su parte la Comisión hizo constar que no se procedía al inventario.

Se dieron vivas a los Jesuitas y a Cristo Rey y un joven abogado se acercó al gobernador diciendo: "¡Ladrones, ladrones!", por lo que fué detenido.

Al ser trasladado a la Comisaría, se repitieron los vivas y se procedió a detener también a un sacerdote.

DETENCION DE UN COMUNISTA EN BARCELONA

Ha sido detenido el conocido comunista Epifanio Ibañeta, al que se supone participó de los sucesos ocurridos en la calle de Urgel y del tiro que un grupo sostuvo con los guardias de Asalto, en que resultó muerto el guardia José Bonet.

También ha sido detenido otro individuo que tomó parte en dicho suceso.

UNA ANCIANA APARECE ESTRANGULADA EN SU DOMICILIO

HUELVA.— Comunican del pueblo de Cartaya, que en su domicilio apareció estrangulada la anciana Isabel Ramos Hernández (la Parrada). Pre-

secundarias y no habrá ninguna en el uniforme.

La actuación de la Guardia civil desaparecerá casi por completo en las grandes ciudades, porque para estar en las guardias de asalto, uno de los aciertos de la República.

Mejorará los medios de comunicación para el transporte de las fuerzas.

Procuraré aumentar el prestigio de la Guardia civil, para que el pueblo vea en ella su propia defensa y la garantía del orden y de la justicia.

Durante la tarde, el general Cabanellas recorrió los cuarteles, donde fué recibido por los jefes y oficiales.

Interrogado el general Sanjurjo, manifestó:

—Yo soy un soldado al servicio de mi país. El Gobierno me envía a la Dirección de Carabineros y allí voy sin reserva alguna.

Desempeñaré el cargo con enterro entusiasmo.

sentaba, además, varias heridas en la cabeza. El móvil del crimen fué el robo, pues la víctima gozaba de posición desahogada, dedicándose a la compra y venta de frutos del país. Acababa de cobrar mil pesetas. El suceso ha producido gran indignación.

NORMAL CLAUSURADA

VALENCIA.— Por insubordinación, ha sido clausurada la Escuela Normal del Magisterio de esta ciudad.

HIERE A VARIAS PERSONAS Y SE INTERNA EN EL BOSQUE

GRANADA.— Esta tarde se rumoreó que habían ocurrido sucesos sociales en el pueblo de Hilar de la Sierra.

El comunicado que ha enviado el alcalde dice que el vecino José Álvarez comenzó a hacer disparos, hiriendo de gravedad a José María Puga, a Francisca Martínez y a otra mujer.

Parece que luego se internó en el monte, donde se le busca.

HA MUERTO LA PRINCESA DE ORLEANS

PARIS.— Ha fallecido la princesa Blanca de Orleans, última nieta de Luis Felipe.

La administración de los bienes de los Jesuitas

Madrid, 4.—Varías horas.

Al terminar la sesión se reanuda el salón de ministros, bajo la presidencia del señor Azaña, los miembros del patronato que atienden en la administración de los bienes de los jesuitas.

La reunión terminó a las diez de la noche, y al salir manifestó el señor Bufeta que había sido encargado de todo lo concerniente a la incautación de los edificios de los jesuitas en Madrid, que la harán los empleados a sus órdenes.

Hemos continuado las deliberaciones sobre todo lo concerniente a la incautación.

A las diez de la noche abandonaron el Congreso el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y de Obras Públicas.

El señor Azaña dijo que se habían estado ocupando de los detalles concernientes a la incautación, dando órdenes a los representantes de los diversos ministerios que intervienen en el patronato.

El ministro de Instrucción dijo que había tratado de los extremos que afectan a la enseñanza.

El presidente del patronato que nombra los bienes de los jesuitas señor De Buen, ha dicho que no encuentra dificultades para cumplir su cometido, pero que si las hubiera se aplicaría la ley, inexorablemente.

OLYMPIA

HOY, VIERNES FEMINA

TARDE Y NOCHE

PRECIOS:

Señoras y señoritas, 0'40 y 0'30

Para caballeros, ¡Nuevas rebajas! 0'80 y 0'60

ESTRENO SONORO UFA

Concierto Histórico

Magnífico film de gran espectáculo, interesante asunto y maravillosa música

COMPLETARA EL PROGRAMA

DANZA MACABRA

(Dibujo sonoro)

EL PROXIMO DOMINGO

GRAN ESTRENO

Amores de Media Noche

Film de gran emoción e intriga. Una mujer a quien las circunstancias han hecho "enferma" y quiere redimirse. Formidable película de "Selecciones Filmofono"

TEATRO BRETON

GRAN COMPANIA DE COMEDIA DE

ANTONIO VICO

Primera actriz: CARMEN CARBONELL

HOY, VIERNES, 5 FEBRERO DEBUT DE LA COMPANIA

(Función 27 de abono)

TARDE: A LAS 6'30 NOCHE, A LAS 10'30

ESTRENO de la tragedia grotesca, original de D. Carlos Arniches

LADIOSA RIE

Ultimo gran éxito del Teatro María Isabel, de Madrid

MAÑANA, SABADO ESTRENO

ENTRE TODAS LAS MUJERES

Original de Francisco Serrano Anguita

Teatro Moderno

EL PROXIMO SABADO

ROBERTO REY

AMPARO M. ANGEL

y MIGUEL LIGERO

En la divertida comedia

"Paramount"

Cantada y hablada en español

Salga de la Cocina

El domingo Programa doble

La simpaticísima

Marion Davies, en

Papá Solterón

La Srta. Chicago

Graciosa comedia en español

interpretada por Charles Chase.

Cinema Beti-Jai

EL DOMINGO 7 DE FEBRERO

¡UNICO DIA!

ESTRENO de la sensacional

película

RANGO

Filmada en las traídas selvas de Sumatra; en las que se desarrolla un drama de excepcional y originalísimo interés

Una verdadera obra de arte

Frontón Logroñés

SUGESTIVO PROGRAMA

La bella y emocionante superproducción

El Viento

Por la genial estrella Lillian Gish y el gran actor de la pantalla Lars Hanson

Film Metro-Goldwyn Mayer

EN PREPARACION

Las grandes superproducciones

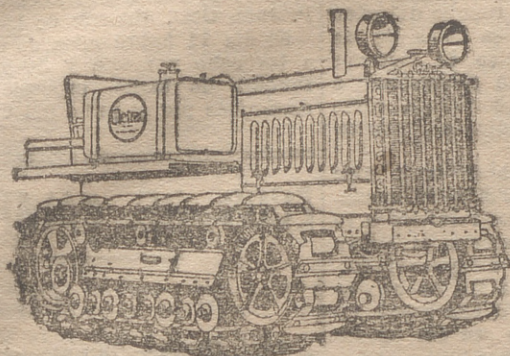
La Escuadrilla del Amanecer

y

DINAMITA

Siempre los mejores programas

Demostraciones prácticas de MOTO CULTIVO



con el nuevo modelo de
Tractor "CLETRAC"
a oruga, tipo especial para la viña

Estas demostraciones se efectuarán en FUENMAYOR, el sábado, 6, de febrero, de diez a doce de la mañana, en los viñedos propiedad de DON A. NAVAJAS.

Allied Machinery Company, S. A. E.
se complace en invitar a todas las personas interesadas a presenciar dichas pruebas

DESDE EL BULEVAR

Cuando la Cámara de Comercio de Logroño me hizo el honor de solicitar mi opinión acerca de la petición a las Cortes de un Estatuto autónomo para las Provincias Vascongadas y Rioja, tuve también el honor de contestar, que no nos conocían bien. Que sería muy difícil que nos pusieramos de acuerdo entre nosotros mismos para pedir un Estatuto único, y que desde luego, no había ni que pensar en una unión con otra región, fuese ésta cual fuese.

Para hablar así, yo tenía mis razones. Recordaba perfectamente que después de unas Asambleas celebradas en Vizcaya y Guipúzcoa, se celebró una reunión en Vitoria a la que concurrieron las tres Diputaciones en pleno, y la prensa también en pleno pero luego no nos dejamos entrar en la reunión, sin duda para que no presenciáramos la desunión.

Se trataba de pedir al Gobierno—lo presidia Dato—una ampliación autonómica, una verdadera reintegración de los Fueros, y Navarra, que no quería asistir a la reunión envió dos diputados, para que no se tomase a descortesía. Pero los diputados navarros manifestaron rotunda y terminantemente, que Navarra no se unía a las Provincias Vascongadas porque su pleito era muy distinto.

El domingo—anteayer—ha habido Asambleas de todos los Ayuntamientos en las cuatro provincias vasconavarra, para pedir un Estatuto único a un Estatuto para cada una.

Alava y Guipúzcoa, por unanimidad se han decidido por el Estatuto único, en Vizcaya ha habido algunas discrepancias, pocas en número, pero en Navarra las discrepancias han sido mayores, tanto doctrinalmente, como en número, y su acuerdo ha sido, condicionado.

Yo me he acordado ahora, de la opinión que expuse en estas mismas columnas, cuando fui preguntado: «¿Si no nos ponemos de acuerdo nosotros mismos?»

...
Ayer, la noche del 2 de febrero, festividad hace años suprimida, de la Candelaria, San Sebastián volvió a la tradición, como está volviendo en otras cosas, como los coros de la noche de Navidad y mañana los coros de Santa Agueda. (A la tradición que no volveremos es a la de los buyes ensogados, que también eran tradicionales el día de la Candelaria).

Antiguamente, cuando los Carnavales comenzaban con la tamborrada del 20 de enero, día de San Sebastián, en la que se veían los primeros distaceros y carretas, la segunda fiesta carnavalesca se celebraba en la noche de la Festividad de la Candelaria, en que salía a la calle la comparsa de caldereros.

Esta comparsa representaba a una de aquellas antiguas caravanas de «húngaros» que al menos por aquí ya no se ven y que iban por los caminos y se detaban en los pueblos a componer calderas y a ser el terror de las aves de los corrales.

Como las cosas, o se deben hacer bien o no deben hacerse, la comparsa salía siempre admirablemente caracterizada, para lo cual se encargaba de su organización, alguna de las Sociedades populares, de categoría.

Este año, después de siete en que no se habían echado los caldereros a la calle, lo han verificado anoche a las diez, atrayendo hacia la parte donde unos cuantos miles de personas, porque es también tradición, que el festejo no ha de hollar la parte nueva de la ciudad. ¡Como que cuando se instituyó no había parte nueva!

La noche era agradable; un poquito fresquita nada más, y la avancha de público ha ido, precediendo y siguiendo a los «caldereros húngaros» y a las húngaras—en su visita a las sociedades populares, hasta llegar a la Plaza de la Constitución donde se han disuelto después de cantar algunas composiciones—con la música que escribía Sarriqui, el autor de la «Marcha de San Sebastián».

Se me olvidaba consignar que la Sociedad que ha echado a la calle a la comparsa de caldereros ha sido la popularísima «Gastelupe»; la de la «Fonfara» y el Orfeón de la Castaña...

El gobernador dice que se ha propuesto acabar con los escándalos nocturnos y yo me he permitido la libertad de decirme que no los acabará. Si acabar con eso es meter en el coche celular a los curdas y soplarles unas

muchas... tal vez pueda atenuar algo; acabarlos no. Pero si de lo que se trata es de evitar las molestias nocturnas al vecindario, consistentes en los estrépitos de los camiones automóviles del pescado, en las conversaciones a gritos al salir de bares y tabernas. A las discusiones veraniegas en las terrazas de los cafés y a las conversaciones entre chifflers, serenos, cocheros y guardias... con eso no acaba.

¡Tendría que variarnos de carácter!

A. GORROCHATEGUI

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Luciano Sáenz Fuertes, de 72 años, empleado de Consumos, de heridas incisivas en los dedos índice y pulgar izquierda, causadas con una navaja en los Depósitos.

Lucas Díaz de Cerio, de 42 años, jornalero, de heridas contusas en el pie izquierdo, por golpe trabajando. Fernando Sagüé Pérez, de 2 años, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda, en su domicilio.

INVITACION AL BAILE

En una calle céntrica oímos ayer el siguiente diálogo, tomado al vuelo:

—¿Supongo que estos Carnavales irás al baile?

—Sí, si me pagas la entrada, sí. —¿Te pago la entrada y además te compraré un kilo de confetti de color muy bonito que he visto en la Droguería Moderna de Alejo Martínez?

—Pues, igualmente, yo te regalaré un gorro frigio y una chistera que también he visto en el escaparate de dicha Droguería. —¿!

AVISO

JULIAN PALACIOS

FABRICANTE DE SOMIERS

Participa a su numerosa clientela y público en general, que habiendo trasapado el taller de Somiers que tenía instalado en Ruavieja, 30, hace saber que ha montado su nuevo taller en la calle de Hijos de Martín Zurbarán, (frente al Gobierno Militar), donde hará todos los trabajos que se me encomienden dentro del ramo, lo mismo en construcción que en reparación.

El tren correo de Zaragoza llegó ayer con una hora y veintidós minutos de retraso, siendo la causa el descarrilamiento de un vagón, ocurrido en la estación de Cortes.

El expreso de Barcelona no enlazó en la tarde de ayer en Casetas, con el expreso de Zaragoza a Bilbao, que pasa por la estación de Logroño a las siete y media de la noche.

Partido republicano radical socialista

Convoca a Asamblea general de este Partido local, para el día 5 del mes en curso, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Se ruega a los socios la puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de gran interés.

La Junta Directiva

Habiendo sido renunciada por su concesionario y admitida la renuncia de la mina titulada «Elvira», expediente número 3.091, de 128 pertenencias de mineral de hierro, sita en término de Canales de la Sierra, se ha acordado declarar franco y registrable el terreno comprendido en la expresada concesión minera.

Los que deseen adquirir el terreno franco, presentarán sus solicitudes en el Gobierno civil.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

Se pone en conocimiento de todos los propietarios o poseedores de fincas enclavadas en el término municipal de Albelda de Iregua, que por el Catastro serán expuestos al público los planos parcelarios, relaciones de características y lista alfabética de propietarios de los polígonos 1 al 14, en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de tres meses.

LA ABUNDANCIA

Simiente de Remolacha seleccionada a DOS pesetas kilo

ULTRAMARINOS FINOS DE ISIDORO GONZALEZ

Sagasta, 23 y Mayor, 54. Tel. 1020

Escabeche de besugo en barril a 5 pesetas kilogramo

Ultramarinos Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono 1022

El precio de las barbas panificables durante el mes de febrero será en esta provincia, el de 58'35 pesetas el quintal métrico y de 60 céntimos el precio del kilogramo de pan.

El niño de Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito

Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

Le ha sido concedida autorización a la Alcaldía de Vainagión para que pueda echar estribos en los montes de aquella jurisdicción, dando comienzo a la operación el día 5, por un plazo que no podrá exceder de quince días, al objeto de destruir los animales dañinos.

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Hilario Ortiz de Lanzagorta, don Hilario Dadasolo y don Elías Cadarso.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - DENTOS

F. LMERON, NUM. 8, 2.

TALLERES RIOJANOS

Vulcanizaciones -- Recauchutados

REPARACION DE TODA CLASE DE CUBIERTAS Y CAMARAS, PROCELMIENTO MODERNO, Y DE ABSOLUTA GARANTIA. RECAUCHUTADO DE CUBIERTAS CON LOS ULTIMOS ADELANTOS.

COMPRA DE CUBIERTAS Y CAMARAS VIEJAS. VENTA DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE OCASION DE TODA CLASE DE MEDIDAS.

AVENIDA PI Y MARGALL, 20 (CARMELITAS). TELEFONO 1650

Aparatos Luz

NUEVO SURTIDO. ULTIMOS MODELOS

GRAN EXPOSICION

CASA ANGUIANO

El señor presidente de la Excelentísima Diputación envió ayer el siguiente despacho telegráfico al director de Ferrocarriles del Norte:

«Un nombre Diputación que presido, protesto energicamente, recogiendo además clamor unánime fuerzas vivas provinciales, contra supresión tren tranvía Castejón Logroño, que tantos perjuicios irrogará habitantes provincia, impidiéndoles resolución rápida asuntos Capital y dificultándoles frecuencia visitas a la misma ante la prolongada permanencia en Logroño a que se les obliga con tal supresión. Martínez Moreno.»

El alcalde accidental señor Bergasa designó ayer con el mismo fin, el siguiente despacho:

«Enterado Ayuntamiento propositio Compañía supresión tren tranvía Miranda Castejón que produciría grandes perjuicios comercio e industria economía esta capital, en nombre ciudad ruego defese en suspenso.»

PERFUMES A GRANEL

BRILLANTINA perfumada, superior, a 0'10 los 10 gramos.

COLONIAS desde 0'25 los 100 grs.

RON-QUINA desde 0'25 los 100 grs.

EXTRACTO para el pañuelo, finísimo, a 0'95 los 60 gramos.

Y el estropajo Jabón de sales a 0'95 barra.

Casa Zorzano

MERCADO, 60. CASA DE 0'95

Entre el nuevo edificio destinado a Palacio de Comunicaciones y la Central Telefónica, se están depositando basuras, fundas de botellas y cascotes de éstas, restos de serpentina y confetti y por si esto no fuera lo bastante para convertir en esbectáculo este pasadizo tan céntrico, se hacen aguas mayones y menores, por lo que es necesario sanear este lugar poniendo para ello alumbrao y vigilando e imponiendo multas a cuantas personas falten a las ordenanzas municipales.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Don Federico Vélez de Medrano y López Montenegro, ha solicitado inscripción en el Registro de Aguas del aprovechamiento con destino al riego de una finca de ocho hectáreas y media de extensión superficial de aguas derivadas del río Najerilla en jurisdicción de la villa de Mahave, agregada al Ayuntamiento de Camporredondo.

Los que se consideren perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en el plazo de 20 días.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Se ha dispuesto por el Ministerio del Trabajo, de conformidad con el Jurado Mixto de Artes Blancas de Logroño, que los salarios que con carácter obligatorio habrán de abonarse en esta provincia a los obreros del ramo de panadería, serán los siguientes: Hornero de pan pequeño, 9'25 pesetas. Hornero de pan grande, 8. Amasador, 8. Oficial, 7'25. Medio oficial, 6. Los obreros tendrán opción a percibir diariamente además del jornal, un kilogramo de pan.

CHICO. Se necesita en el Almacén de Colonias de Juan Ramos.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa aneja para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

COMBATIENDO LA CRISIS

JERSEYS FANTASIA

CAMISAS - CALCETINES

MEDIAS SPORT DE LANA Y ALGODON

TODO A MITAD DE PRECIO

VEANSE LOS ESCAPARATES

Señora:

NO DEJE DE VISITAR

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

PLAZA DE LA CONSTITUCION, (ESQUINA MERCADERES)

Con numeroso acompañamiento fué conducido ayer al mediodía al Cementerio, el cadáver de doña Petra Bolinaga Otaduy, viuda de don Pablo Tamayo, siendo presidido el duelo por su hijo político don Feliciano Torrealba, sobrino don José Miguel Tamayo; notario, don Enrique Mora, magistrado, don Miguel Berger, el labrador don Gregorio Castellanos, don Juan Larrubia y otras personas.

Retenemos el pésame a las hijas de la finada doña Felisa, doña Tomas y doña Natividad y demás familiares.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Don Simeón Vozmediano, portero de la estación Telefónica de esta capital, ha sido destinado a la del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Logroño y don Isaac García, de la de Vitoria, a la Biblioteca provincial de Logroño.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Mañana, sábado, aparecerá en Logroño un nuevo semanario político, que será órgano del partido radical de la provincia.

El periódico Hevará por título «República» y será dirigido por nuestro paisano el destacado periodista don Enrique Paul y Almaraz.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)

Especial en camas son somier «NUNANCIA».

En carta cuya firma reza «Oficinista sin colocación», se nos interesa demos cabida en nuestras columnas al ruego que se formula al Ayuntamiento de que anuncie oposiciones para cubrir algunas plazas de funcionarios municipales, que dicen estar provistas en interinidad. Quedan complacidos.



Por el general Gallego, que fué coronel de Cantabria y para su hijo el capitán de Ingenieros don Enrique, ha sido pedida a doña Josefa Ubierna, viuda de Gredilla, la mano de su encantadora hija Mercedes.

La boda se celebrará dentro de breve plazo. Nuestra enhorabuena.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

MEDICINA GENERAL

NEUMOTORAX. — LABORATORIO

Consulta de once a una y de 4 a 6

IMPRESA, 1 y 3, 2.ª, IZQDA. a

Para su provisión por concurso se anuncian en la «Gaceta» del día 3 de las plazas de Ayudante en la sección Agronómica de Logroño y una en la Estación de Viticultura de Haro.

Aceto puro de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Las ferias de ganado de la «Candelera» que se celebran en Huesca, están animadas por el tiempo y por la afluencia de compradores que ha sido mayor a la de los años pasados.

Las transacciones según manifestaciones de los tratantes se hacen en pequeño número y a precios corrientes.

En cambio los «cañis» realizan bastantes tratos.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINGAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Habiéndose suprimido la Junta Central y las Juntas Provinciales de Transportes por decreto de 20 de enero del corriente año, se previene a los interesados que, quedando subsistentes las disposiciones sobre servicios de la clase C. y D. y provisión de trajes inherentes a los mismos que venían proviniendo por los Negociados de Transportes de los Gobiernos civiles, seguirán expidiéndose los citados documentos en la misma dependencia, de 4 a 6 de la tarde y en la Jefatura de Obras Públicas, de 11 a 12 de la mañana.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos: José Martínez Calvo, María Esther Candela Ordo de Miguel, María Candela García Ortúño, Libertad Fernández López.

Funciones:—María Cruz Obanos Martínez, de 74 años, de Sansol (Navarra); María del Rosario de Colomo Fernández, de 74 años, de Alasanco.

Matrimonios.—Ninguno.

CASA. Se vende en Avenida de Colón. Produce 7 por 100 libre. Informes, Imprenta, 8, primero.

No habíamos visto nunca la variedad de quesos y mantiguillas que hay en los escaparates de T. Sáenz y Compañía S. L. Sucesores de Viuda de Arza. Indudablemente que en estas cosas finas son únicos.

SE ARRIENDA entresuelo, propio para oficinas o matrimonio, en sitio muy céntrico. Razón en LA RIOJA.

Del Gobierno Civil

IRCULAR CONTRA EL INTRUSISMO

«A fin de evitar la Comisión de hechos de intrusismo en las profesiones de Medicina, Cirugía, Veterinaria y Odontología, he acordado por la presente llamar la atención de todas las autoridades sanitarias de la provincia para recordarle la obligación que tienen de exigir el carnet profesional a toda persona que con carácter fijo o ambulante se dedique al ejercicio de aquellas profesiones, muy especialmente la de Odontología, puesto que esta profesión es de la exclusiva competencia e intervención del titulado, no pudiendo, por tanto, delegarse en persona que no posea el carnet de colegiado correspondiente.

En su vista, encarezco y espelo de las autoridades sanitarias de referencia, procurarán con el mayor celo evitar que los practicantes de Medicina y Cirugía realicen ninguna operación dentaria como las extracciones, y casos de necesidad o urgencia, serán los médicos los llamados a intervenir aquellos, y no los practicantes, ya que su título no les autoriza para ello, a tenor de cuanto se halla legislado sobre la materia.»

VEDA DE LA CAZA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 y siguientes de la vigente Ley de Caza, a partir del día 15 de febrero próximo hasta el 31 de agosto inclusive, queda prohibida en esta provincia toda clase de caza, exceptuándose la de las aves acuáticas y zancudas, y las becadas, becacas y similares, que podrán cazarse en las lagunas o albuferas y terrenos pantanosos hasta el 31 de marzo.

Las pelomas campestris, torcaes, tortolas y conformes, podrán cazarse desde el día 15 de agosto en aquellos prados en que se encuentran segados o cortados las cosechas, aun cuando las hoces o gavillas se hallen en el suelo.

La caza con galgos o podencos que da prohibida en toda clase de terrenos desde primero de marzo al 15 de octubre, y en las tierras labrantías, desde la siebra hasta la recolección, y en los viñedos, desde el brote hasta la vendimia.

FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

De nuevo entra en tanda el campo logroñés para los partidos ligeros.

El domingo volverán Las Gaunas a su actividad deportiva y ofrecerán a la afición y público local un encuentro de los que podríamos calificar de mayor importancia en el grupo vizcaíno-navarro-logroñés y que seguramente la tendría el Deportivo Logroño pudiera dar vuelta a la actual clasificación y convertir su puesto de colista en el de cabeza y necesitar con ello defender a toda costa esa supuesta favorable situación. Pero los blanquirojos, por esta vez, no tienen salvación. La satisfacción y alegría de otras contiendas oficiales tienen que convertir la ahora en la necesaria resignación y poner las esperanzas en otras competiciones con el firme propósito de no incurrir en las faltas pasadas.

No obstante, el partido del domingo es interesante.

Va en tal forma la puntuación de baracaldeses y pampilonas que todas las intervenciones de unos y otros resultan interesantísimas por las consecuencias que pueden acarrear a la clasificación final. En mejor situación el Osasuna y con partidos más "fáciles" por jugar, le conviene a pesar de ello, que esa, su favorable diferencia, se consolide y de ninguna manera mejor que alejando del Baracaldo todas las posibilidades de que una sorpresa cualquiera le pusiera en condiciones de constituir un peligro para los rojillos.

En este detalle estriba la mayor importancia del cercano partido de Las Gaunas. Una importancia "por retruque" y que quizás por ello obliga a los blanquirojos a poner en ese encuentro un mayor cuidado que si vinieran en el su propia clasificación.

De no existir esa influencia del resultado del partido del domingo en la clasificación, podían los futbolistas locales despreocuparse hasta cierto punto de la cercana contienda y pensar principalmente en una preparación completa para la venidera competición nacional, pero hay por medio en esta ocasión una demostración de derrotismo y no pueden los blanquirojos apartarse de ella, de mismo modo que no se apartó Osasuna en el campeonato mancomunado—cuando el caso como ejemplo—cuando sin posibilidad de mejorar su clasificación luchó contra el Domestica con sus mayores entusiasmos y obtuvo un empate que, si favorecía o perjudicaba a otros equipos, era precisamente por ello, demostración de que los rojillos salían al campo con el afán de dejar probada su neutralidad deportiva.

Así está obligado ahora el Deportivo Logroño.

Y así ha de hacerlo, aunque no exista tal obligación.

Con ello iremos ganando todos, hasta los que estamos ansiosos de ver resurgir a los blanquirojos y sorprendernos con una de aquellas brillantísimas actuaciones que eran tan frecuentes otras temporadas.

El rival que para tal posibilidad tendrá el Deportivo Logroño no puede ser más indicado. El Baracaldo F. C. Una victoria sobre los baracaldeses tendría significación de que no se ha extinguido la potencialidad futbolista de los blanquirojos, y de que, a pesar de ir en el fatidico rojo en la Liga, puede ir en cabeza si así se lo hubiera propuesto.

Todo esto encierra una victoria al domingo. Demostración de valía y demostración de derrotismo.

Bien merecen ambos detalles que el Deportivo Logroño juegue como jugaba allá en épocas pasadas, y que nos parezcan cada día más lejanas.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Empiezan el domingo los partidos de la segunda vuelta para las divisiones "distinguidas".

Entre todos ellos destaca el que ha de celebrarse en Bilbao entre el Athletic y el Madrid F. C., cuyo vencedor será seguramente el campeón liguero. Este partido ha despertado la consiguiente expectación y hasta se anuncia la formación de trenes especiales y demás requisitos para que en San Mamés se registre el entradón de la temporada.

Mientras los de la II División habrán de continuar con los desplazamientos costosos sin garantía alguna de entradas como ese de los atléticos que puedan compensarles de los gastos que se ven obligados a realizar.

El calendario de partidos de la jornada dominguera es el siguiente:

I DIVISION.

Athletic de Bilbao-Madrid F. C.
Barcelona-Irún.
Racing Santander-Deportivo Alavés.
Donosti-Arenas.

II DIVISION.

Athletic Madrid-Oviedo.
Cataluña-Murcia.
Sporting Gijón-D. Coruña.
Celta-Sevilla.
Béste-Castellón.

III DIVISION.

S. Avileño-Erriña.
Osasuna-Aurora.
D. Logroño-Baracaldo.
Mallorca-Iberia.
Badajoz-Sabadell.
Júpiter-Martínica.
Alcázar-Hércules.
Imperial-Eliche.

RETOS Y PARTIDOS

El Iberia Logroñés reta al Béste Logroñés para jugar un partido el domingo en el Prado, a las tres de la tarde.

"El Molitor" (R), reta al Racing Logroñés para jugar un partido el domingo en el Prado, a las tres de la tarde, y caso de no aceptar la cual-

quier equipo de su categoría. El Molitor alineará a Gabino; Borque, Pombo; Lacaizada, Blas, Ruiz; Pecilla, Gorio, X. Pasañal y Quico.

Suplentes, Sarabia y Alfonso.

X. X.

DEL MAGISTERIO

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Relación de escuelas a proveer internamente en esta provincia.

De maestros: Alberite, número 2; Aldeanueva de Ebro, Anguita (Valgañón), Autol, Casalarreina, Castañares de Rioja, Castrovieja, Cervera del Río Alhama, idem (barrio de San Gil), Cornago, El Río (San Millán de la Cogolla), Gallinero de Rioja (Manzanas), Herramélluri, Hornillos, Logroño (Sección Graduada aneja a la Normal), Logroño (Sección graduada de Gonzalo de Berceo), Nájera (Sección graduada), Naves (Poyales), Navarrete, Pecilla (San Vicente de la Sonsierra), Peñaloscintas (Ortiguosa), San Asensio (Sección graduada), Sorzano, Tomecilla de Cameros, Treviana (sección graduada), Tudela, Turza (Ezcarray), Valdamediana, Valverde (Cervera del Río Alhama).

Para desempeñar estas escuelas, figuran actualmente en las listas de aspirantes los maestros siguientes:

1, don Innocente García Sáiz; 2, don Florentino Viguera Gallia; 3, don Mariano Mayoral Lamerca; 4, don Santiago Gómez Pérez; 5, don Félix Somalo Ezquerria; 6, don Dimas Beitia Ruiz; 7, don Luis J. Ortigosa Ruiz; 8, don Santiago Benito Miguel; 9, don Julio Gómez Sáiz; 10, don Ezequiel Martínez de Salinas; 11, don Elías Torrecilla Martínez; 12, don Jesús Hernández Gómez; 13, don Modesto García Model; 14, don Luis Alvarez Hernández; 15, don Raimundo Lorenzo Guevara; 16, don Víctor Nájera García; 17, don Agustín Puente Martínez; 18, don Celedonio Badillos Sáiz; 19, don Jesús Cenzano Sanjaun; 20, don Julián Gómez Díez; 21, don Máximo Gil Miranda; 22, don Félix Grau O. de Murúa; 23, don Francisco Amado Arnedo; 24, don Román Rubio Rubio; 25, don Luis Latorre López.

Vacantes para proveer en maestras: Autol, Berceo, Canales de la Sierra, Cervera del río Alhama (dos secciones de Graduada), Cervera del río Alhama (caserio de Valverde), Cervera del Río Alhama (Ventas del Baño), Cornago, El Cortijo (Logroño), El Horrejo (Lumbrales), Enciso, Fonca, Montemadame (Nueva), Quel, núm. 1 y 2, y Quintanar de Rioja.

Maestras a quienes corresponden las vacantes anteriores:

1, doña Luisa Urbano Zuleta; 2, doña Jacinta Ruiz Crespo; 3, doña Antonia María Cruz Fernández; 4, doña Agustina Reñares Yanguela; 5, doña Lucía Velasco Irazola; 6, doña Vicenta Montalvo Gil; 7, doña María Pilar Campo Martínez; 8, doña Luz C. Fernández Andrés; 9, doña Felisa Fernández Fernández; 10, doña Albina Balda Ochagavía; 11, doña Irene S. Menchaca Miguel; 12, doña Escalística Lozano Sáiz; 13, doña María Martínez y Martínez; 14, doña Agustina Montoya Montoya; 15, doña María de los Angeles Martínez García; 16, doña Adelina Gil Pardo.

Como entre las maestras que anteceden figuran algunas actuando en los cursillos, para no demorar la provisión en perjuicio de la enseñanza, se publica a continuación otra relación de maestras, a quienes se adjudicarán las vacantes que no aceptan las cursillistas.

Doña Blanca Barrio Miranda, P. L. Domínguez, Abundia García Murillo, Rosario García Irsarri, Felisa Jiménez Díez, Concepción Navaridas Terreros, Silveria L. Sanjaun Elías, Lucía Urbina Minguet, Ascensión Monco Pinedo, Genoveva Maestro Lejarcegui, Florentina Viguera Gallia, Casimira Hernández Barragán, Martina J. Fernández Lacalle, Catalina Baños Olaverrieta, Eloisa Pascual Zubiri, Natalia Milla García, Teodora Rivas Concejo, Angélica Espinosa Elías, Felisa Hernández Hernández, Julianna Pérez Pérez y María de las Nieves Montoya Aransay.

Los maestros y maestras comprendidos en las relaciones anteriores deberán enviar a este Consejo, antes del día nueve del actual, nota que contenga un número de vacantes igual al que cada uno tenga en su relación, consignadas por orden de preferencia. Las maestras de la última relación consignarán en la nota; también por orden de preferencia, todas las vacantes a proveer.

Quiénes por actuar en los cursillos no acepten anterioridad deben manifestarlo así por escrito, dentro del mismo plazo, y se les reservará su número actual en las listas.

Todas estas vacantes están dotadas con el sueldo de tres mil pesetas. También se anuncia para su provisión en maestra, la sustitución de Brillas y la de El Villar de Arnedo, con el sueldo de mil quinientas pesetas cada una. Las que aspiren a desempeñarlas, lo solicitarán en el plazo que antes se señala, mediante instancia dirigida al señor presidente de este Consejo.

VARIAS NOTICIAS.—En la "Gaceta del día 2 del actual se da de plazo 30 días para las reclamaciones a los folletos terceros del escalafón primero. Pueden presentar los maestros nacionales sus reclamaciones en la Sección administrativa.

—En la "Gaceta" del 2 se dispone por la Dirección general que los maestros de Escuelas unitarias que al convertirse en graduadas continúan prestando sus servicios como maestros de Sección se les consideren tales servicios como continuación de los anteriores a la graduación a efectos de traslado.

—Estando terminadas las diligencias

de ascenso de los señores maestros interinos de esta provincia se interesa la recojan en dicha sección y aquellos que no puedan recogerlos se les remitirá por correo oficial.

Se desea la presentación de doña Julia Fernández García, maestra jubilada de Pamea, para entregarse un documento, en la Sección administrativa de primera enseñanza.

—La Confederación Nacional de maestros, que ha organizado un homenaje a don Jacinto Benavente iniciando una suscripción para levantar un monumento en Madrid al ilustre dramaturgo, lleva recaudadas hasta el presente 11.435'72 pesetas.

Entre las adhesiones más importantes figura la de la Diputación de Murcia, que se ha suscrito con mil pesetas.

RIOJA BAJA

AUTOL, 4

Tiempo de fuertes escarchas estamos pasando y aunque los días son agradables por brillar el sol, las heladas no dejan hacer las labores con toda la intensidad que se desea y la poca humedad que recibieron los campos hace unos días, la están también agotando. Las labores principales son la poda de viñas y olivares, la repoblación del viñedo y la provisión de leñas del monte, cuyo corte se autorizó por el Ayuntamiento hace ya unos días y al cual acude bastante personal a pesar de la gran distancia a que este año se encuentra aquel por ser el lote más lejano.

—La festividad de la Candelaria se celebró como un domingo ordinario, pero la de ayer, San Blas, no envió en nada a sus congeneres anteriores si es que todavía no la sobrepasó.

Llegamos a la iglesia a la celebración de la misa mayor, y era imposible entrar en ella por la gran multitud que la invadía y eso que en el pórtico había ya un gran número de los que habían asistido a la misa. En el acto de la bendición se vieron en los balcones del coro grandes sartas de piezas de caza de todas clases así como corderos y cabritos vivos; y en el sitio de las mujeres, éstas levantaban también grandes cestas con comestibles y los niños ostentaban sus barzones, pan dulce, naranjas y frutas. Al salir del templo se consumió mucho de este pan así como botellas de licores dulces, disponiéndose ya todos para pasar el día de comilona por las bodegas. El día, tras la gran helada se mostraba espléndido y por todas partes se respiraba fiesta. Grandes y chicos despejaron el pueblo a la hora del mediodía y todos estos iban cantando como a la mejor de las verbenas. Después, a los cafés, como en el día de San Juan, a los bailes, y por la tarde, vuelta otra vez a la consunción de las sobras de la mañana, y a calentarse bien porque de nuevo se enfrió la atmósfera de tal modo que solo apetecía la lumbre. Ahora que en los estómagos no faltaba el calor más o menos natural y así se podía sobrelevar todo. No damos datos del consumo habido en este día porque no nos lo creerían por su exceso.

También vimos bastantes forasteros y a muchos vecinos que viven fuera, que vinieron atraídos por el saborillo de la fiesta, y que nos consta el sentimiento que se llevan de no durar más. Ya vendrán otro año.

—Pasaron unos días entre nosotros los estimados amigos residentes en Logroño el contratista don Francisco Fernández y su bondadosa esposa doña Emilia Fernández.

Saludamos también al simpático joven Eugenio García del Moral, tahonero de Logroño.

—Vinieron ayer de Naves doña Escolástica Hernández con su linda hija Amparo e hijo don Emilio.

—Después de pasar una temporada por esta con sus padres salió para su residencia de Mendavia doña Beatriz Hernández con sus dos monísimos niños. Durante su estancia recibió varias visitas de su cariñoso esposo don Emérito Eparza, que venía para comprar trigo para su molino, y al que saludamos como parientes.

—Para el próximo domingo tiene anunciada la Comunidad de Labradores la celebración de su Junta general, en la que se renovarán los cargos y se dará cuenta de su actuación como siempre, suenan aires tempestuosos, pero es de presumir que se impondrá la sensatez de los labradores por convenir grandemente a sus intereses la continuación de esta entidad y a ello sabemos que se preparan los labradores.

H.

LA SASTRERIA LAS CUATRO ESTACIONES SE TRASLADARA PROXIMAMENTE A LA CALLE DE GALLARZA LOCAL PLAZA DE ABASTOS

FRENTE AL BAR EL CHAVAL

Desde Miranda

4 de febrero

EN EL AYUNTAMIENTO.—La sesión municipal ordinaria tuvo lugar anoche. Presidió el primer teniente alcalde don José Trueta y asistieron los concejales señores Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (don Honorato), Giral, Arias, García-Albéniz, Mardones, Cadiñanos, De Santiago, Puente y Rivera.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del primer asunto de la orden del día. Oficio de la Delegación de Hacienda dando cuenta de la reclamación hecha por el arquitecto señor Alamo al presupuesto municipal por no haberse consignado 7.557'32 pesetas que le adeuda el Ayuntamiento por un plano hecho en tiempos de la Dictadura referente a las obras que tenía en proyecto en la Plaza de Prim.

La Delegación, en varios considerandos y resultandos, pone de manifiesto que se piensa consignar dicha cantidad para aprobar el presupuesto.

Relacionado con este asunto se da cuenta de un convenio habido entre la Comisión de Hacienda y el arquitecto, en el que se propone al Ayuntamiento pagar dicha cantidad en dos o tres anualidades.

Después de larga discusión de la mayor parte de los asistentes, que ponen de manifiesto la triste herencia que la Dictadura ha dejado a la República en la mayor parte de los asuntos en que pone las manos, se acuerda con arreglo a lo expuesto por la Delegación consignar las siete mil y pico pesetas. (Vara un gasto superfluo de aquellos administradores).

En otra reclamación hecha también al presupuesto por don Eusebio Asensio, por impuesto consignado a las vacas lecheras, la Delegación de Hacienda ha desestimado aquella, aprobando el impuesto.

Se da cuenta de las manifestaciones hechas por un técnico de la Casa que colocó el manómetro llamado Carillon, que sigue tan inservible como cuando se instaló (otro regalo de la Dictadura), manifestando que las pesas están colocadas muy bajas. Creo que colocándolas en forma y normalizando la fuerza de la corriente, podría funcionar. Tanta aclaración y después de las inyecciones aplicadas desde que se instaló, no ha llegado todavía a terminar la paciencia de nuestros municipales, quienes se contrarían y lanzan frases energéticas de protesta contra este contrato que cuenta con la garantía de diez años. Aún falta bastante tiempo. Quién sabe si al terminarse la garantía continuaremos aguantándonos sin lograr tener hora oficial. El señor Giral ha hecho historia del Carillon y califica de asunto más refinado de la Dictadura, señalando la precipitación en colocarlo y en devolver la fianza.

Después de discusión, De Santiago propone un asesoramiento, y con el expediente abierto llevar el asunto al Juzgado.

El señor Cadiñanos: Lo mejor sería arrojarlo al Ebro para evitar más gastos.

Al fin se acuerda señalar 15 días de término, y si continúa igual el "enferno" proceder en justicia.

Escrito de la Comisión de Policía Rural proponiendo se haga un cerco con traviesas sobre cemento y espino artificial en el terreno destinado a enterramiento de animales, adquiriendo así para acelerar la putrefacción, siendo los gastos de cuenta de los dueños de los animales, y exigiendo a aquellos den cuenta al Ayuntamiento, pues de lo contrario se impondrán sanciones a los que abandonen los animales muertos en el campo.

Es aprobada la moción.

Se aprobadas varias facturas.

ORDEN DE LA ORDEN.—El señor Barrio pide se renueven los postes en que se apoyan los cables de energía de la antigua Electrica Mirandesa, dado su mal estado, que podría producir desgracias con algún desprendimiento.

El señor Giral ruega a la presidencia que en las subastas se hagan en forma los proyectos, y lo mismo manifiesta a los compañeros. También se interesa en que la Telefonía, ya que los postes colocados en la vía pública se han consentido, por lo menos, lo que debe exigirse que los pinte, a fin de que se note en algo la estética.

El señor García-Albéniz contesta al señor Giral en lo referente a lo expuesto sobre los proyectos de subastas.

Rectifica el señor Giral, indicando que se ha referido a que en lo sucesivo se tenga en cuenta su advertencia.

El señor Barrio se queja de que hay maestro que castiga a los niños que no llevan cuadernos para escribir, teniendo en cuenta que el Estado facilitará material de enseñanza, sobre todo a los niños pobres.

El presidente toma nota.

El señor Bajo añade que esto más bien incumbe al Consejo local de primera enseñanza, a quien debe trasladarse el ruego.

El señor Giral pide datos de la forma en que se rige la Bolsa del Trabajo, entendiendo que los parados deben ser colocados por el Ayuntamiento, dándoles el sueldo estipulado a condición de trabajar bajo la dirección de alguien y no que vagan a hacer el vago, como sucedió el año anterior.

El señor Bajo es de parecer que en el Ayuntamiento figuran los obreros parados mediante listas que pasarán las sociedades obreras en que aquellos figuran, llevándose el alta y baja de los mismos, sin excluir a los que no estén asociados y se inscriban en las listas del Ayuntamiento.

Se da por terminada la sesión.

NATALICIO.—El día 2 del actual

se casó una robusta niña doña María García, esposa de nuestro amigo don Teopisto Minaya, oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, habiendo recibido el nombre de María del Pilar Purificación.

Acaba el matrimonio nuestra enhorabuena.

RECORDATORIO.—La Comisión de Policía Rural hace tiempo dio cuenta al Ayuntamiento, en vista de un decreto sobre denuncias de terrenos sin cultivo que debían presentarse a la superioridad, y recordamos cómo la Comisión citada indicó algunos terrenos abandonados.

Como quiera que hace unos días se publicó una disposición reclamando a los Ayuntamientos remitieran relaciones de dichos terrenos al Ministerio de Agricultura, debemos recordar esta disposición, a fin de que se cumplan, pues no deben existir terrenos abandonados o sea sin producir.—Serafín de la Casa.

Suscripción abierta por la U. S. T. para las víctimas de Arnedo

Suma anterior, 1.148'60 pesetas.

Valeriano García, 2; Agrupación Socialista de Tudela, 40; Juan Muñoz, 1'50; Rosa Ugarte, 1; Argimiro Muñoz, 1; Virginia Muñoz, 0'50; Armado Muñoz, 0'50; Sociedad de campesinos de Arribal, 20; Luis Sagasti, 1; Angel Martínez, 0'50; Bernardino San Pedro, 1; Segundo Balmaseda, 1; Cándido Barrio, 1; Venancio Martínez, 0'50; Víctor López, 0'50; Vicente San Pedro, 1; Aurelio Sáiz, 0'50; Blas García, 0'50; Luis Sáiz, 1; Teodomiro Ruiz, 0'50; Vicente López, 0'50; Faustino Loizaga, 0'50; Juan Cruz Ruiz, 1; Marcelino San Pedro, 1; Nicolás San Pedro, 1; Fidel Sáiz, 1; Valentín Espinosa, 0'50; Guillermo Ruiz, 1; Félix Balmaseda, 1; Permin Sagasti, 1; Lorenzo Ortiz, 3; Bal-domero Gallia, 1; Martín Palacios, 1; Cesáreo Gil, 1; Nicolás Luna, 1; Pedro Ruiz, 1; Feliciano Balmaseda, 1; Cipriano San Pedro, 1; Ignacio Sáiz, 1; Zacarías García, 1; Andrés García, 1; Agustín Verano, 1; Marcelino Chicote, 1; Francisco Gil, 1; Francisco Sánchez, 1; Saturnino Gonzalo, 1; Segundo Romero, 1; Donato Gonzalo, 1; Máximo Vigna, 2; Américo Espinosa, 1; Víctor Gil, 1; Adolfo Ruiz, 1; Aurelia Ruiz, 1; Rufino Balmaseda, 1; Lorenzo Horte, 1; Paulino Horte, 1; Julio Horte, 1; Félix Horte, 1; Cirilo García, 1; José María Gonzalo, 1; Agustín Viana, 1; Gervasio Ayarza, 1; Andrés Viana, 1; Ignacio Palacios, 1; Juan Ordóñez, 2; Estanislao Gil, 1; Eladio Alfaro, 1; Felipe Fernández, 1; Teófilo P. de la Mata, 1; Hermenegildo Loizaga, 1; Blas Yécora, 0'50; Angel López, 1; Juan Rodrigo, 1.

Total, pesetas, 1.279'10 pesetas.

CULTOS

En la Redonda. Triduo de Carnaval y Miércoles de Ceniza.

Domingo, lunes y martes.—A las nueve, horas canónicas y misa conventual; a las tres de la tarde, vísperas y completas, y a las tres y media, sermón a cargo del señor magistral señor Perea y señor Santamaría, por el orden indicado.

Miércoles.—A las nueve, horas canónicas, bendición e imposición de la ceniza y misa conventual.

Durante los oficios divinos del Triduo estará expuesto el Santísimo.

En esta Colegiata han quedado instaladas las conferencias de San Vicente de Paul.

En Santiago.—Se celebrará solemnemente el Triduo los tres días de Carnaval, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., a la que seguirá inmediatamente el Rosario, canto de un motete, Santo Dios y Reserva de S. D. M.

Todos los domingos y días festivos se dirá, a las doce, misa en este templo.

En Palacio.—A esta parroquia han sido trasladados los cultos que se celebraban en la iglesia de San Bartolomé, y al efecto, hoy habrá los del primer viernes de mes al Corazón de Jesús, con misas de comunión a las siete y ocho, y rezada, a las diez, con Exposición de S. D. M. A las seis de la tarde, estación, rosario, ejercicio y reserva.

La devoción de los siete domingos se celebra después de la misa de ocho y, por la tarde, a las seis.

Los tres días de Carnaval, a las seis de la tarde y con Exposición de S. D. M., se celebrará un solemne triduo de desagravios, predicando el párroco don Miguel Martínez Achátegui.

En Carmelitas.—Esta tarde, a las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento y rezado el Rosario, se hará el ejercicio del primer viernes de mes en honor del Corazón de Jesús.

Los Siete Domingos de San José se hacen en las misas de seis y media y ocho, y por la tarde, a las seis y media.

Domingo de Carnaval y primero de mes. Ejercicio mensual de la Semana Devota. Por la mañana, comunión general a las seis y media y a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio ordinario de cada mes.

Triduo de desagravios a Jesús Sacramento en los días de Carnaval. Durante el día estará expuesto el Santísimo Sacramento. El domingo se hará la Exposición inmediatamente terminada la misa de once. El lunes y el martes se expone a las diez. Por la tarde, a las seis y media, estación a Jesús Sacramentado, Rosario, bendición con desagravios, cánticos y reserva.

En los Escolapios.—La Corporación de la Virgen de Lourdes, a las seis de la tarde de los días 9, 10 y 11, celebrará un triduo en honor de esta Virgen, predicando en ellos el R. P. D. Buñuel, profesor del Colegio; el R. P. S. Lactey, rector del mismo, y el R. P. Juan Otal, director de la Compañía.

El día 11 habrá misa de comunión a las ocho y media y después de la función de tarde, procesión de Antorchas por el patio del Colegio.

meditación con desagravios, cánticos y reserva.

En los Escolapios.—La Corporación de la Virgen de Lourdes, a las seis de la tarde de los días 9, 10 y 11, celebrará un triduo en honor de esta Virgen, predicando en ellos el R. P. D. Buñuel, profesor del Colegio; el R. P. S. Lactey, rector del mismo, y el R. P. Juan Otal, director de la Compañía.

El día 11 habrá misa de comunión a las ocho y media y después de la función de tarde, procesión de Antorchas por el patio del Colegio.

ECOS DE CALAHORRA

1 de febrero

SAN BLAS.—Durante el día de ayer fueron muchísimas las personas que al igual que años anteriores acudieron a la Catedral a adorar la reliquia del abogado de la garganta, y las que provistas de viandas de toda clase, acudieron al templo, para que aquellos comestibles recibieran la bendición.

Caida ya la tarde, los salones de bailes abrieron sus puertas para recibir infinidad de jóvenes de ambos sexos, que al igual que en domingos y otros días festivos reunen en animado baile, y por si esto fuese poco, también las empresas cinematográficas pasaron por la pantalla algunas películas, habiendo acudido bastante público.

DEL AYUNTAMIENTO.—Ayer día señalado para la celebración de sesiones ordinarias, no pudo celebrarse la correspondiente a este día por no haberse reunido número suficiente de ediles, la que como suplente de ésta, tendrá lugar el próximo viernes.

ALUMNA APROVECHADA.—En los exámenes celebrados en la Escuela Municipal de Música de Zaragoza, la monísima niña de trece años Esther San Epifanio Fuster, hija de la comadrona de la Beneficencia municipal de esta ciudad, doña Pilar, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas de solfeo y piano del cuarto año, motivo por el cual, enviámoste desde estas columnas a tan aplicada niña nuestra enhorabuena, así como a su familia, a la vez que a su profesor el excelente músico don Asensio Pueyo, convecino nuestro.

DEFUNCION.—A la avanzada edad de 84 años, dejó de existir en la tarde del día 2, el industrial alpargatero de esta localidad, don Ramón Achátegui Navarro. Después de los funerales celebrados ayer miércoles, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santiago, verificóse la conducción de su cadáver al Cementerio, seguido de sus familiares e infinidad de amigos.

Reclan su viuda doña Dominica Belloso, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pesar.

CARNAVAL.—En los Casinos "Unión Calahorrana" y "Principal" han organizado unos brillantes bailes para las próximas fiestas carnavalescas.

En el primero de los citados se celebrará el próximo sábado un bonito concierto, que se repetirá en los tres días siguientes, y durante las tardes y noches de los tres días de Carnaval, la orquesta que dirige el maestro Sada, será la encargada de amenizar los espectáculos citados.

—En el Principal, la agrupación musical que dirige el señor Bajo, dará la que amenizará los bailes de esta Sociedad, que se celebrarán también los tres días por tarde y noche, no siendo difícil que se prolonguen también para el miércoles de ceniza.

En el Ideal y Diaz también, en sus salones dedicados a bailes se celebrarán estos en los días citados.

Y luego dirán que no hay humor en Carnaval. ¡Que te creas tú eso!

A. GIL

Partido republicano radical de Calahorra

El Comité local de este partido, queriendo conmemorar la fecha gloriosa del 11 de febrero, ha organizado una cena a la que tiene el gusto de invitar a sus afiliados y a todos los que simpatizan con el ideal radical.

Las trajetas, al precio de 6 pesetas, pueden recogerse hasta el día 10, en el Hotel Adela.

ESTADISTICAS DE 1931

Sección de Arnedo

LA RIOJA hace 25 años

LABRADORES

Se compra chopo

BOCOYES

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

JEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Tel. 1996

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

MORCILLAS para salchichón, corriente; INTESTINOS para chorizos, y CIEGAS de cerdo, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, número 1.

La Industrial Logroñesa

Fundición de hierro y metales

ARTURO ANGULO

Camino de San Adrián. Logroño

Precios económicos para mecánicos y herreros.

COCHE ESSEX

Conducción interior, se vende en buen estado. Informes en Zurbano, 9, primero, izquierda.

Subasta de obras en Tudellilla

APLAZAMIENTO

No habiendo aparecido el anuncio remitido al "Boletín Oficial" de la provincia, en lugar de celebrarse las subastas el día siete, tendrán lugar el día veintiocho del actual, en la forma siguiente:

Subasta para la construcción de la nueva Casa Consistorial, mediante pliegos cerrados y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativo y económico administrativo, así como también proyecto y presupuesto que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, bajo el tipo máximo de 32.543'89 pesetas, el día 28 del actual a las doce de su mañana.

Subastas de la antigua casa de villa y casa panera a las once y once y media, bajo el tipo de mil quinientas pesetas cada una.

Tudellilla, 2 de febrero de 1932. — El alcalde, Diego Bretón.

Canales de cerdo

Compra en cantidad puestas en esta o en Logroño. Ofertas a Constantino Iñiguez, Laguna de Cameros.

DESEARÍA HABITACION, a ser posible independiente, en calle céntrica, sin amueblar. Para informes en el kiosco de periódicos, frente al Suizo.

PLANTONES ciruelos y membrillos baratos, se venden. Bretón, 23, primero, izquierda.

PISO 7 dueros, se arrienda. Razón Bretón, 23, primero, izquierda.

SE VENDEN seis caballerías de tiro con sus atalayas, juntas o por separado y dos galeras en buen uso, vestidas. Todo a prueba. Informes, fábrica harinas, Lodosa (Navarra).

GRAN OCASION

Se vende un camión "Faun", dos y media toneladas, seminuevo, a toda prueba. Para tratar, con Ceiso Ochoa en Nájera.

Subasta de chopos

El día 7 del actual y hora de las 15, tendrá lugar la subasta de 125 chopos, o sea 75 en el Plantío y 50 en Cocoy, tasados en 1.481 pesetas con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ciudad, 1 de febrero de 1932. — El alcalde, P. S. M., H. Pérez.

OVEJAS. Vende 115 con 115 corderos

Ezequiel Pascual, en Hornos de Moncalvillo.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Casa "DIONI"

Servicio esmerado con varios años de práctica en París y Bilbao

Gallarta, 9, 2.º Teléfono 1907

Naranjas garantizadas

LAS MEJORES DE MURCIA

TOMAS ORTIZ

PLANTA BAJA DEL MERCADO. TELEFONO 1847 Y 1720

"CAMPOS ELISEOS" GRANDES VIVEROS

Arboles Frutales. Arboles para pascos. Rosales. Arbustos.

Plantas para ceras y setos, etc., etc.

VARIETADES GARANTIZADAS. PIDASE CATALOGO

J. L. de ORUETA

VARA DE REY, 29, 3.º. TELEFONO, 1588

GRANDES DESCUENTOS PARA PEDIDOS IMPORTANTES

ARNEDO, 4

DE LOS ULTIMOS SUCCESOS.—En el día de ayer, en este Hospital, le fué extraído al joven Jesús Pérez-Alfaro, un trozo de proyectil blindado de la herida que sufrió el día cinco de enero.

La operación fué realizada felizmente por los médicos titulares de esta ciudad don Justo Imaz y don Hilario Pérez, secundados por los practicantes don Remigio Beltrán, don Teófilo Escalona y don Fortunato Domínguez.

El operado sigue bien.

Respecto a los demás heridos aquí hospitalizados, puede decirse que se encuentran bastante bien, a excepción de Josefa Domínguez Sáenz, casada, de 23 años, que tiene balazos en ambas piernas, la cual se halla en estado grave.—F. Ramírez.

SECCION DE NAJERA

URRUUELA, 3

BAUTIZO.—El domingo último fué regenerado con las aguas bautismales el robusto niño Santos García, primer fruto del matrimonio del conserje del Sindicato Católico don Lorenzo García y doña Elena Angulo. Actuaron de padrinos la simpática señorita Anunciación Angulo y el conserje de LA RIOJA de Badajoz, y ofició el día del nuevo cristiano don Basilio la Canal, sacerdote de Cabeton (Cervera de Río Alhama).

Después de la ceremonia nos dirigimos al domicilio de los padres del bautizado, donde fuimos obsequiados con un "lunch", quedando todos muy agradecidos, así como los pequeños que, como costumbre, recogieron dinero y dulces. Unharmena.

FIESTAS DE SAN IGNACIO Y LAS CANDELAS.—Con espléndidos días han pasado las fiestas de esta villa, cuyo programa fué el siguiente:

Día 31.—A las doce, repique general de campanas y disparo de bombas y cohetes. A las tres de la tarde, rúspas, y a las cuatro, concierto en la Plaza por la banda municipal, dirigida por don Luis Somalo, y a la misma hora se abrieron las sociedades de bailes.

Día 1.—A las ocho de la mañana, Misa; a las diez, misa solemne, en la que pronunció un elocuente sermón de la vida de San Ignacio, nuestro querido cura, párroco don Millán Arce, el cual fué muy felicitado. Antes de la misa fué la procesión del Santo, acompañada por la misma banda, y a continuación, concierto en la plaza. A las cuatro de la tarde, baile en la plaza y en el salón "Perla Roja", que estuvo muy animado y duró hasta altas horas de la noche; y el día 2 las mismas ceremonias que el día anterior.

VIAJEROS.—Co motivo de las fiestas han concurrido infinidad de forasteros, de los cuales recordo al operador del cine Montserrat, de Badajoz, Juan Pérez, en compañía de sus hermanos Felipe, Pilar y Agustina y del que suscribe. De Cañas, la elegante señorita Angeles Perandaz; de Logroño, Antonia Azcoitia, y otros muchos que no recuerdo de sus nombres.

Para Logroño han salido el estudiante de Magisterio don Mariano Ocar, y para el regimiento de Infantería número 24 los reclutas Félix Martínez y Jesús la Canal.

DISPENSADA.—Con motivo de despidernos cariñosamente, hoy hemos sido obsequiados con una opara comida, en unión de la familia y del señor cura, natural de ésta, don Basilio la Canal, en casa de don Lorenzo García.—G. P.

ALESANCO, 4

El Circulo Republicano Radical-Socialista de esta localidad celebró Junta general, aprobando las cuentas del año 1931 y a continuación se procedió a nombrar la Junta directiva, en la siguiente forma: Presidente, don Angel Bañares; Vicepresidente, don Victoriano Narro; Secretario, don Antonio Bañares; tesorero, don José Fernández; Vocales: don Francisco Merino, don Miguel Moneo, don Fabián Martínez, don Agustín Agüero y don Manuel Rubin. La nueva Junta trató de inaugurar su nuevo local y tal vez lo hiciera el 11 del actual, como recuerdo a la primera República española.

BODA.—En el día de ayer contrajeron matrimonio en la ciudad de Santo Domingo la simpática y bella señorita Mercedes Villaverde, hija del contratista de obras don Germán, con el comerciante de este pueblo don Buenaventura Ezquerro, siendo padrinos don Jesús Roig, íntimo del contrayente, del comercio de Haro y doña Carmen Briso de Palacios de Logroño.

Los recién casados salieron a disfrutar de la luna de miel a Logroño, Zaragoza, Madrid y otras poblaciones. Felicidades a los nuevos esposos y sus familias.—Corresponsal.

POR MUY POCO DINERO

MUCHO GENERO SE CONSIGUE VISITANDO LA GRAN LIQUIDACION DE TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO QUE ESTÁ REALIZANDO LA

Casa González Cuevas

EN ARNEDO, AUTOL, ALDEANUEVA Y CALAHORRA

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, después de dirigirse al alcalde señor Muñoz sentidas frases a la memoria de don Tadeo Salvador, se acordó hacer constar en acta el sentimiento que su muerte había producido en la Corporación municipal, de la que fué dignísimo presidente.

Fuó nombrado director del Instituto de esta capital, don Venancio García Espinosa.

En la reunión celebrada en el Circulo Republicano, quedó acordada la candidatura mixta por el distrito de Arnedo, para las próximas elecciones provinciales, compuesta por dos liberales y un republicano y por el de Calatruena-Alfaro, dos jóvenes liberales calahorranos y un prestigioso republicano de Alfaro.

En Centro Artístico, dió una conferencia sobre literatura árabe, el catedrático don Isaac Guadán, logrando muchos aplausos.

Durante el pasado mes de enero, se recaudaron en esta provincia, entre otras, las siguientes cantidades: Por territorial, 24.158 pesetas; por industrial, 14.964; por derechos reales, 49.663; por minas, 3.53; por contribuciones personales, 236; por alcoholes, 9.317; por consumos, 59.611; por alumbrado, 9.058; por propiedades, 16.870 y por demás recursos, excepto loterías, 26.522, cuyo total de 226.688 pesetas, suponía una baja de 12.729 pesetas respecto al año anterior en la misma fecha. De tabacos se vendieron en la provincia en el citado mes, 108.203 pesetas y el año anterior 115.807 y de timbre, 39.536 y el año pasado 43.625.

Por causa de las nieves no podían transitar carros por el puerto de Piqueras.

En Santo Domingo, para auxiliar en lo posible a la clase trabajadora, se repartió durante la semana raciones de pan, siendo el inculador de tan caritativa obra don Germán Gómez, para invertir los fondos recaudados por la compañía teatral de aficionados, compuesta por los jóvenes hermanos San Martín, Hidalgo, Mateo y Gómez y las señoritas María del Barrio, Conchita Fernández, Vicenta Vela y Aurora Hueto, las cuales terminaron tan magnífica obra, repartiendo personalmente el pan a los obreros.

En Haro, el Ebro bajaba con tres metros de agua sobre su nivel ordinario.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy, era la siguiente: Perpetua interior 4 por 100, 81'95; Banco de España, 436; Arrendataria Tabacos, 391'75; Azucareras preferentes, 86'75; ordinarias, 45'50; París cheque, 87'5 y Londres, 27'46.

En Anguiano, contrafueron matrimonio los jóvenes Segismundo Ruiz y María del Rosario Ruiz Gómez, apadrinados por doña Beatriz Barona y don Melchor Ruiz, padre de la novia.

En Arnedillo, su pueblo natal, falleció el sacerdote don Juan Antonio Pérez del Pozo, archidiano de la Catedral de Calahorra.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 4

Interior 4 por 100	64'50
Amortizable 5 por 100	82'75
Amortizable 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	74'75
Cédulas hipotecarias 6 %	99'75
Accionas Banco de España	480'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantaras	180'00
Francos cheque	50'70
Libras	44'45
Dollars	12'88
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones o Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte. a la vista, 2 1/2 anual.

Id. id. 8 días preaviso, 3 id.

Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.

Id. a seis meses, 4 id.

Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.

Id. especiales, 4 por 100 anual.

NOVILLAS. Se venden dos; una recién parida y otra sin cubrir. Eleuterio. Grandes. Varea.

PLANTONES chopo lombardo, superiores, vende Teresa Zárate, en Calatruena.

PERDIDA EN HARO. El que haya perdido una pelilla, puede recogerla, previa demostración de su propiedad, en casa del guarda Alejandro Fernández, portería, Vega, 42.

En las cuadras de Agapito Fernández, en Nájera, tenéis 30 machos y mulas, recién llegados de Andalucía y Extremadura.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes, (alquileres antiguos), en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago, Razón, Tejada, Comercio Jotejus.

Alpargatas de goma

marca "Indio", para hombre, 10'25 docena; para mujer, 8'75.

LA CAMERANA

Calle de los Hermanos Moroy, núm. 5

LABRADORES

Si queréis comprar PATATAS para siembra, de todas clases y no ir engañados, comprad a Raimundo Bueno—el Ausajero.—Rodríguez Paterna, núm. 3.

AUTOMOVIL FIAT

503, once caballos, se vende a toda prueba. Razón Almacén de Marco y Ramírez.

SE VENDE UN MOTOR, seminuevo, de 3 H. P., movido a gasolina. Se dará en buenas condiciones de precio. Informará esta Administración.

PRECIOSO PISO. Se arrienda un primero, recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Informará Marqués de Murrieta, 4, portería.

VENDO CASAS

Una de cuatro pisos, derecha e izquierda y plantas bajas, de moderna construcción, toda arrendada, en pesetas 125.000; otra de cinco pisos, derecha e izquierda, plantas bajas, en 100.000 pesetas; otra en la calle Mayor, tres pisos y cuadra, en 14.000 pesetas; otra M. Murrieta, dos pisos, en 22.000 pesetas; otra, calle Boterías, en 7.000 pesetas.

PISOS

En el centro de la población, vendiendo tres, un primero, en 10.000 pesetas; un segundo, en 10.000 pesetas; un tercero, en 8.500 pesetas. Otro en M. Murrieta, entresuelo, galería al mediodía, desahogado, en 9.000 pesetas; otro en Once de Junio, con baños, en 30.000 pesetas; otro en la calle Mayor, en 5.500 pesetas.

TIENDAS

Una a dos calles, en 16.000 pesetas; una en Portales, entresuelo, desahogado, en 15.000 pesetas.

HUERTAS

En Madre de Dios de tres fanegas en adelante, con agua permanente y luz eléctrica.

Todo con facilidades de pago

AGENCIA ESCUDERO, Sagasta, 14.

GRAN OCASION. Se vende automovil

Whippet, seminuevo, bien calzado y a toda prueba. Dirigirse en Haro a don Benito López.

VENDO carro varas completo, seminuevo y dos cabras con sus crías. Isaias Calvo, en Redecilla del Camino (Burgos).

PISO. En Vara de Rey, vendiendo segundo desahogado. Muy buen sitio y espacioso. Precio 30.000 pesetas. Agencia Escudero

PUERTAS para corral, cochera y balcon; PILAS de cemento; VERJAS de todos tamaños, vende José Sáenz, Herreras, 7.

EN BARRIOCEPO se vende CASITA RECIENTE ARREGLADA, en 18.000 pesetas, con tres pisos, bohardilla y localito en el portal; ésta y primer piso desahogados. Informes en LA RIOJA.

OFICIAL BOTERO. Se necesita en

la Bateria de Aurelio Rós, en Herreras, 16.

SE OFRECE PASTOR con su zagal, para ganado lanar. Dirigirse a Tomás Gauna, en Torrecilla de Cameros.

MAQUINA SINGER INDUSTRIAL bovina central, en muy buen uso, se vende. Informes, C. la República, 21, cuarto.

VIUDA SIN HIJOS, cede habitación a señora sola, derecho a cocina, sitio céntrico y sol. Para verla de nuevo a una. Razón LA RIOJA.

SE HACE TODA CLASE de vestidos niño, en plato, así como jersey. BORDADORA a mano se ofrece. Precios módicos. Herreras, 10, 1.º, d.

MOTO-MATCHLESS 2-5 H. P., muy poco uso, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, 10.

VACAS. Se venden tres, próximas a partir, que dan dos, a cuarenta cuartillos de leche cada una y la otra, 36, a prueba. Tratar con Felipe Euvides Rieño, en Cerezo de Río Tirón.

PISO SEGUNDO. Se alquila en la calle de la República, 64. Informes, Mayor, 66, tercero.

NOVILLAS. Se venden dos; una de siete meses y la otra de cuatro meses, preñada, o se cambian por vaca de leche. Tratar con Jesús Marzo, en Lodosa (Navarra).

MUEBLES. Se venden por ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

Tonería Mecánica Riojana. S. A.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Lo necesita Emilio Benito, en Quel (Rioja).

SE NECESITA cocinera de disposición. Ganará buen sueldo. Informes Once de Junio, 9. "La Sorpresa".

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendiendo desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

NODRIZAS

Casada, de 24 años, leche de 11 meses, desea criar en su casa de Labraza (Alava). Informes don Manuel Alvarez, médico titular de Moreda (Alava).

Casada, de 30 años, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Ezequiel Nicolás, en Ribafrecha.

Casada, de 26 años y leche de veinte días, desea criar en su casa de Autol. Para informes, dirigirse a Saturnino Pérez, en dicho pueblo.

PLANTONES LOMBARDOS de vivero de chopo, superiores, se venden 1.300 de dos años, juntos o en partidas. Para tratar con Manuel Ruiz, Castañares de Rioja.

TIENDA Y PISO se arrienda. Razón, San Agustín, 8, tercero.

BARBERO. Se necesita un oficial sabiendo corte de pelo garcón. Ganará 45 pesetas, en casa de Angel Aisa, en Pítilas (Navarra).

VACA DE LECHE. Se vende a prueba, cuarenta cuartillos. Para tratar, con Tomás Martínez, Castañares de Rioja.

Tienda de comestibles

SE TRASPASA acreditada y céntrica, por ausencia. Razón LA RIOJA.

PERRO LOBO, para raza y buen guardián, se vende. Informes en la Avenida de Colón, núm. 1, esquina, cuarto, derecha.

Al público en general

En el almacén de granos de Traspaderne, sito en Vara de Rey, 6, se venden toda clase de granos a precios ventajosos y harina de superior calidad, a 61 pesetas, incluido envás.

Molinerías - Industriales

En buenas condiciones vendería todos los útiles necesarios para el montaje de dos piedras, con sus grandes coronas y pilones cónicos, transmisiones, poleas, etc., etc., y un hermoso rodete de hierro. Para tratar, con Inocencio Ruiz, en Lumberras, (Logroño).

AUTOMOVIL RENAULT 8 H. P.

tres plazas, en perfecto estado de marcha, urge venta. Se dará barato. Informes, Garage Universal, Vara de Rey, 23.

UNIFORME CUOTA. Se vende un seminuevo, con 15 días de uso, tabardo sin estrenar. Razón Zurbano, 7, primero, izquierda.

CASA con seis pisos y hermoso local se vende en la Ruafleja, entrada Puente de Piedra. Informes en la misma, núm. 64, segundo, izquierda.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Camioneta Dodge

Se vende en buen uso, sin intermediarios. Informes, Damborenea. Logroño.

Comadrona - Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA

Carmen Astias. Consultas reservadas

Reja, 1. Miranda de Ebro

ARRIENDO GARAGE

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

SE TRASPASA Comercio de Mercadería y Paquetaría, con pocas existencias, por tener otro negocio. Razón en LA RIOJA.

MUJER de 20 a 50, se necesita para vivir con dos hijos. Razón en la taberna "El Globo". Calle Marqués de San Nicolás, núm. 92.

BOHARDILLA. Alquiló a familia sin hijos pequeños o matrimonio solo. Renta 30 pesetas. Carmelitas, 30.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Essex, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección mas completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRAJAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París únicamente el DOMINGO próximo día 7 del corriente, de nuevo a una y de tres a seis. NOTAS: En Pamplona, el día 5, en el Hotel Pirineos. En Tafalla, el día 6, en el Hotel Comercio. En Vitoria, el día 8, en el Hotel Francia, y en Miranda de Ebro, el día 9, en el Hotel Egaña. Especialidad en fajas modélicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona "UNION, 13 "CASA TORRENT".



La grippe
me ha respetado, gracias
a la acción excelente de las
Tabletas Bayer
de Aspirina.
Fijese Vd. en la
hoja encañada.

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-
CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de
cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos
instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su
mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS
PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES
Delegado para la provincia
DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño
TELÉFONO, 1767
(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Si Vd. padece del
**ESTÓMAGO o
INTESTINOS**
aunque sólo note ligeras moles-
tias, no se abandone y consiga
su curación inmediata con el
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)
Agradable e
Inofensivo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ, VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA
DE ESTÓMAGO



Exija Vd. siempre la
Lejia Conejo
sin destapar, con su corres-
pondiente capsula
y precinto

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza - Castillo Dolores
LOGROÑO

Máquina galletera
Producción 6.000 ladrillos diarios,
se vende. Razón Cruz Moreno, en Ca-
leborra.

SE TRASPASA
El CAFE BAR ARCO IRIS. Tra-
tar con su dueño, Marqués de San
Nicolás, 140, 2.º, Julio González.

Fábrica de alcohol vinico
DE LUIS ONATE.—QUEL
Depósito en Logroño, Alhóndiga
Municipal 10, duplicado. Avisos Víctor
Oñate, Almacén de Licores, Vara de
Rey, 19. Teléfono 10-32.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy
dinero en hipotecas. Pantaleón Aran-
guren, Muro del Carmen, 6.

Agencia Hispano Americana
VARA DE REY, 33
Compra y venta de fincas rústicas
y urbanas.

Mulas francesas
Recién llegadas, de buena raza,
formas y condiciones, 35 mulas, más
20 machos catalanes y extremeños,
todos de tres y cuatro años, de 1'50
a 1'60 metros de talla, permanente
en Haro y en Logroño, desde prime-
ros de febrero, cuadra del Ferial, nú-
mero 6, Robustiano Pérez.

VACIADOR MECANICO
empalmador y alizador de toda clase
de sierras, serrotes, tronadores y to-
da clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE
Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Le-
gislación
por
ESTANISLAO DE ARANZADI
Abogado
PAMPLONA

Comprende la legislación de
carácter general de la Repú-
blica del año 1931, con un índice
por materias, verdadero diccio-
nario de citas legales. Precio
30 pesetas. Pedida al autor que
la enviará por correo certificado
y contra reembolso libre de to-
do gasto de envío.

HUERTA

en la Rivera, de nueve fanegas, se
vende entera o por parcelas. Razón
Conservas Pedro Fernández.

PATATAS, para siembra de todas
clases, de Lagrán y Villaverde de la
montaña, se venden y se compra una
báscula de 200 a 300 kilos. Razón
Posada del Navarro.

AUTOMOVILISTAS

COMPRO
Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg.
Idem idem gigantes a 0'25 "
Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 "
Gr. 16, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas
las medidas, a 2'50 el kilogramo.
TALLERES RIOJANOS
Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20
Teléfono 1459

SE NECESITA en el Bar Chaval,
SIRVIENTA Y COCINERA. Inditil
presentarse sin buenos informes.

SE VENDE media decena de pare-
jas de palomas en postura. Para tra-
tar con Julián Ayala, en Hormileja.

COMESTIBLES, Traspaso en
condiciones favorables. Informes en LA
RIOJA.

**SE TRASPASA LA "PENSION MA-
ZANTINI"**, sitio céntrico. Portales,
108, 1.º. Tratar con su dueño, en la
misma.

VENDO CASAS
Una en 100.000 y otra en 175.000
pesetas, en la Avenida de Colón, buena
interior, buena construcción y nue-
vas. Razón en LA RIOJA.

VENDO MOTORES eléctricos tri-
fásicos de 25 y 15 caballos. UNA CE-
PILADORA para hierro, de 400 mi-
límetros de curso y 500 de carrera.
UN TALADRO de columna para tala-
drar hasta 40 milímetros con ocho
velocidades; estado de todo, semi-
nuevo. Informes en esta Administra-
ción.

**LAS 20 CURAS
VEGETALES DEL
ABATE HAMON**



INDICACIONES
N.º 1 Diabetes.
" 2 Albuminuria.
" 3 Reuma, Artritis.
" 4 Anemia.
" 5 Solitaria.
" 6 Nervios, Epilepsia.
" 7 Tos ferina.
" 8 Reglas dolorosas.
" 9 Lombrices.
" 10 Diarrea y enteritis.
" 11 Obesidad, Parálisis.
" 12 Depurativa sangre.
" 13 Azúcar del estómago.
" 14 Mala circulación de
la sangre, Varices,
Hemorroides.
" 15 Tos, Gripe, Bron-
quitis, Asma.
" 16 Corazón, Riñones,
Bígado, Vejiga.
" 17 Estrechamiento.
" 18 Úlcera estomago.
" 19 Úlcera Varicosa.
" 20 Preventiva enfer.

SE MANDA GRATIS
Útilles Vd. el adjunto cupón
hoy mismo, mandándolo en
sobre abierto, como impre-
sos, con sello de 2 cts

son la medicación natural, sana y eficaz que
viene restando, desde hace 25 años que se
crearon, su extraordinario poder curativo gra-
cias a la perfecta capacidad de asimilación de
los elementos que contienen las científicas
asociaciones de plantas de que se componen,
las cuales ejercen una poderosa depuración y
renovación orgánica restableciendo la salud
plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse
definitivamente, deben pedir hoy mismo el
BOLETIN MENSUAL
«Lo que dicen los Curados»,
en el cual se reproducen las cartas de agrade-
cimiento que recibimos cada mes de personas
de todas las clases sociales de España y de
todo el mundo que también sufrieron y han re-
cuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos,
Pélagos, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad,
6, Barcelona.

Si desea mandarme Gratis y sin compromiso
el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados»
y el Libro «La Medicina Vegetal».

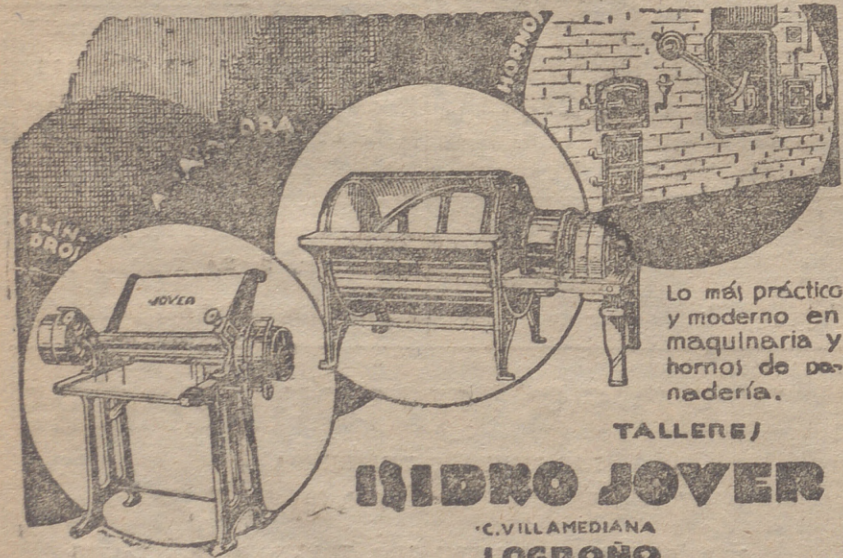
Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

Compañia Trasatlantica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de
enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febre-
ro, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW
YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTA-
GO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



Lo más práctico
y moderno en
maquinaria y
hornos de pa-
nadería.

**TALLERES/
HIDRO JOVER**
C.VILLAMEDIANA
LOGROÑO

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO